

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.

Memoria Anual 2025

Contenido

1. Carta a los Accionistas.....	3
2. Identificación de la Sociedad.....	4
2.1. Información general.....	4
2.2. Misión y objetivos.....	5
3. Estructura de Propiedad.....	5
3.1. Situación de control.....	5
3.2. Estructura corporativa.....	5
3.3. Reseña de los controladores.....	7
Mundys.....	7
CPP Investment Board.....	7
4. Gobernanza.....	7
4.1. Estructura de Gobernanza.....	7
4.2. Directorio.....	8
Estadísticas de composición de Directorio.....	9
4.3. Ejecutivos principales.....	10
4.4. Gestión de Riesgos.....	10
5. Sistema de concesiones de obras públicas.....	11
5.1. Proyecto Vespuccio Sur.....	12
5.2. Nuevas inversiones.....	14
5.2.1. Obras de mejoramiento del entorno de la autopista.....	14
5.2.2. Nuevos proyectos de integración urbana.....	14
6. Operación y actividades de la Sociedad.....	15
6.1. Ingresos de la Concesión.....	15
6.2. Operación y mantenimiento.....	15
6.3. Seguridad Vial.....	15
6.4. Atención al usuario.....	16
6.5. Proveedores.....	16
6.6. Medioambiente y comunidad.....	17
7. Hechos esenciales.....	18
8. Adjuntos.....	19
8.1. Estados financieros auditados 2025.....	19
8.2. Declaración de Responsabilidad.....	19

1. Carta a los Accionistas

Señores accionistas,

Por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., les presento a continuación la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

La presente memoria da cuenta de la gestión de la Sociedad durante el período y comprende los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025, junto con el correspondiente informe emitido por los auditores externos KPMG Auditores Consultores Limitada.

Atentamente,

Diego Savino

Gerente General

2. Identificación de la Sociedad

2.1. Información general

Nombre:	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.
RUT:	76.052.927-3
Domicilio legal:	La ciudad de Santiago de Chile, sin perjuicio de las oficinas, agencias o sucursales que se establezcan en otros puntos del país o en el extranjero.
Duración:	Indefinida.
Objeto:	La ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 – Av. Grecia”, mediante el Sistema de Concesiones de Obras Públicas, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.
Constitución legal:	Escritura pública otorgada con fecha 27 de febrero de 2009 en la Notaría de Santiago de Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito el 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N° 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile S.A.
Modificaciones:	<p>a) Aumentos de Capital En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública el 11 de agosto de 2009 en la Notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros. Su extracto fue inscrito a fojas 41.769, N° 28.842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial el 4 de septiembre de 2009.</p> <p>Asimismo, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2011, reducida a escritura pública el mismo día en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Su extracto fue inscrito a fojas 41.626, N° 30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial el 27 de julio de 2011.</p> <p>b) Cambio de razón social y modificación general de estatutos: En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass. Su extracto fue inscrito a fojas 8.858, N° 6.276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial el 8 de febrero de 2012</p> <p>c) Disminución de número de directores: En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Su extracto fue inscrito a fojas 58.166, N° 40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial el 23 de agosto de 2012.</p>
Propiedad:	<p>En 2011, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. (antes Autostrade Urbane de Chile S.A.) era controlada por Inversiones Autostrade Chile Limitada (de propiedad de Atlantia SpA, hoy Mundys SpA).</p> <p>Ese mismo año se produjo una reorganización societaria que implicó la transferencia del control de la concesionaria. Posteriormente, en 2012, Grupo Costanera SpA adquirió el control mayoritario de la Sociedad.</p> <p>En 2016, tras una fusión por incorporación, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. pasó a ser completamente propiedad de Grupo Costanera SpA, consolidando todos los derechos y obligaciones derivados del contrato de concesión.</p> <p>Los accionistas de la Sociedad son Grupo Costanera SpA y Gestión Vial S.A.</p> <p>Durante el 2025 no se registraron cambios en la propiedad de la Sociedad.</p>
Tipo de sociedad:	Sociedad Anónima Cerrada, de objeto único, sujeta a las normas aplicables a las sociedades abiertas. Inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 1102 del 14 de marzo de 2013.
Filiales y coligadas:	Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.
Audidores externos:	KPMG Auditores Consultores Limitada
Matriz:	General Prieto 1430, Independencia.
Sucursales:	Av. Américo Vespucio 4665, Macul.
Teléfono:	562 2694 3500
E-mail de contacto:	contactoavs@vespuciosur.cl
Sitio web:	www.vespuciosur.cl
Periodo de Reporte:	01/01/2025 – 31/12/2025

2.2. Misión y objetivos

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., titular de la Concesión Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 - Av. Grecia, conocida como Autopista Vespucio Sur, tiene como objetivo construir, conservar, mantener, explotar y operar la obra pública fiscal, de acuerdo con los estándares técnicos y de servicio definidos para el proyecto.

La gestión de la Sociedad se orienta al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión, procurando asegurar la continuidad operacional de la autopista y la adecuada conservación de la infraestructura durante su período de vigencia, todo ello bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Concesiones y del Inspector Fiscal del contrato.

3. Estructura de Propiedad

3.1. Situación de control

La Sociedad es controlada por Grupo Costanera SpA, uno de los principales operadores de infraestructura vial concesionada en Chile. El Grupo ha consolidado una trayectoria caracterizada por crecimiento sostenido, eficiencia operacional y una estructura financiera sólida, lo que le ha permitido desarrollar y expandir un portafolio de activos estratégicos en el marco del Sistema de Concesiones de Obras Públicas.

Actualmente, Grupo Costanera participa en la operación de autopistas urbanas en la Región Metropolitana y proyectos interurbanos en distintas regiones del país, además de encontrarse en etapa de desarrollo y construcción de nuevas concesiones adjudicadas por el Ministerio de Obras Públicas.

El portafolio del Grupo se compone de activos de alta calidad ubicados en zonas estratégicas, lo que permite capturar sinergias operacionales relevantes en materias de operación, mantenimiento, tecnología y gestión. Asimismo, el Grupo cuenta con capacidades técnicas propias y especializadas a través de sus filiales 100% controladas. Entre ellas, destaca Gestión Vial S.A., inscrita en el registro de contratistas del MOP en primera categoría para la construcción de obras mayores, ingeniería de proyectos viales, y mantención y operación de autopistas. De igual forma, Operalia, también filial del Grupo, gestiona los procesos de facturación, recaudación, cobranza, atención al usuario, validación y soporte legal para las sociedades concesionarias del Grupo.

3.2. Estructura corporativa

La Sociedad cuenta con dos accionistas: Grupo Costanera SpA y Gestión Vial S.A.

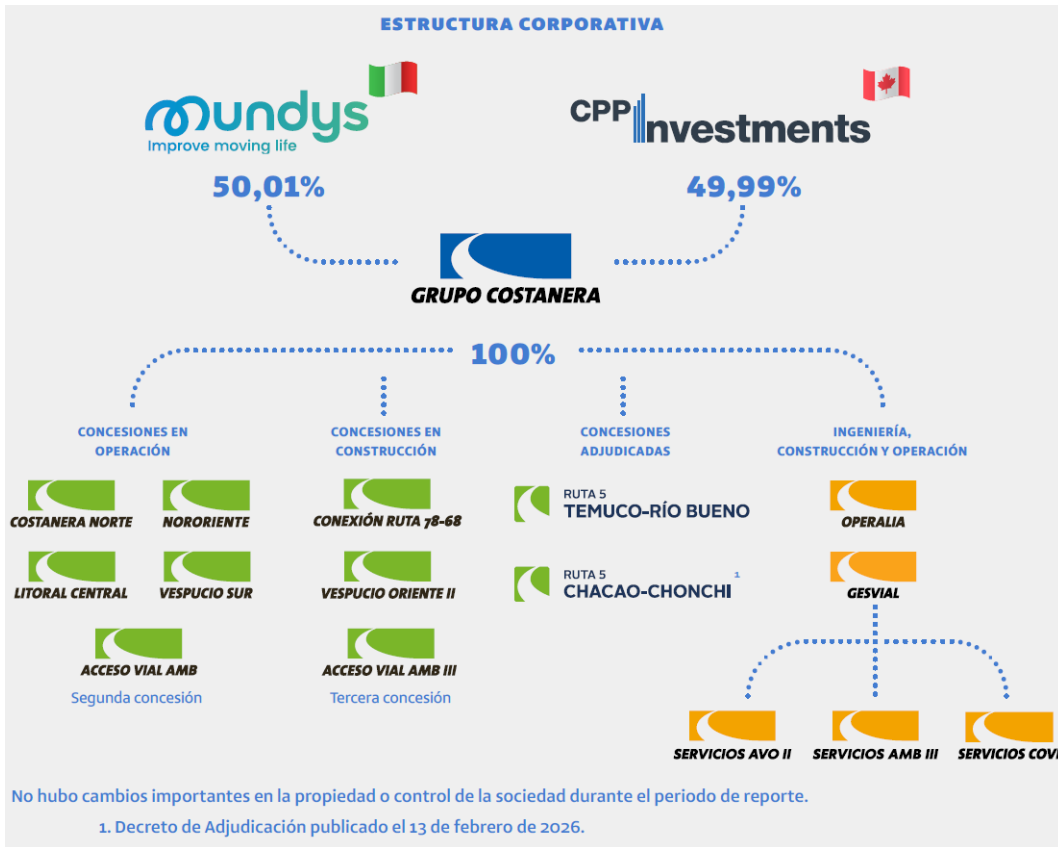
Durante el ejercicio 2025 no se registraron cambios en la propiedad.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Entidad	RUT	Cantidad de acciones	Porcentaje de Participación
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	2.499.999	99,99996%
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	1	0,00004%
Total		2.500.000	100%

Los accionistas de **Grupo Costanera SpA** son **Mundys SpA** y **CPPIB Chile SpA**, las cuales son controladas por **Edizione SpA** y **CPP Investment Board**, respectivamente.

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de Participación
Grupo Costanera SpA	Mundys SpA	50,01%
	CPPIB Chile SpA	49,99%
		100%



3.3. Reseña de los controladores

Mundys

Mundys es un grupo internacional dedicado a la inversión y gestión de infraestructuras de transporte. Opera a través de una cartera diversificada que incluye concesiones viales y aeroportuarias, así como plataformas de servicios asociados a la movilidad y sistemas inteligentes de transporte.

La compañía gestiona 45 concesiones en 11 países, con aproximadamente 8.500 kilómetros de autopistas. Asimismo, administra cinco aeropuertos y presta servicios de peaje en 24 países, además de desarrollar soluciones de transporte inteligente en más de 600 ciudades.

En 2024, Mundys registró ingresos por 9.300 millones de euros y un EBITDA de 5.600 millones de euros.

CPP Investment Board

CPP Investments (formalmente Canada Pension Plan Investment Board) es una organización canadiense de gestión de inversiones creada para administrar los activos del Canada Pension Plan a nombre de más de 22 millones de contribuyentes y beneficiarios, con un mandato de maximizar retornos ajustados por riesgo a largo plazo. Opera de manera independiente del gobierno canadiense y desarrolla una estrategia diversificada de inversiones en distintos mercados y clases de activos a nivel global.

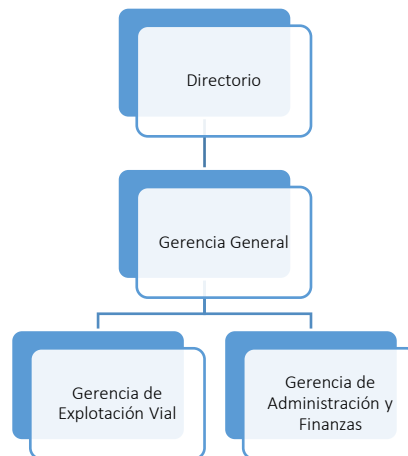
Al 31 de diciembre de 2025, los activos bajo administración de CPP Investments superan los C\$780 mil millones.

4. Gobernanza

4.1. Estructura de Gobernanza

La estructura de gobernanza de la Sociedad se encuentra definida en sus estatutos sociales y contempla órganos de dirección y administración responsables de la supervisión y de la gestión del proyecto.

La estructura organizacional vigente al 31 de diciembre de 2025 se presenta a continuación:



Dado al carácter regulado de su actividad, la Sociedad desarrolla sus operaciones en un entorno de supervisión permanente por parte del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Inspección Fiscal del contrato de concesión, la cual fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de concesión.

La supervisión general de la gestión de la Sociedad corresponde al Directorio, mientras que la administración del proyecto recae en el equipo ejecutivo.

La Sociedad se rige por el Código de Ética adoptado a nivel del Grupo Costanera, el cual forma parte integrante de su sistema de gobierno y resulta aplicable a sus directores, ejecutivos y a quienes actúen en su representación. Dicho instrumento establece estándares de conducta basados en principios de legalidad, integridad, transparencia, honestidad y buena fe, los cuales orientan el ejercicio de las funciones y la toma de decisiones en todos los niveles de la organización.

El Código contempla disposiciones destinadas a asegurar la veracidad y completitud de los registros contables y financieros, la adecuada protección de la información, el resguardo del patrimonio social y el cumplimiento de la normativa aplicable. Asimismo, establece reglas específicas para la prevención y gestión de conflictos de interés, la prohibición de sobornos y pagos indebidos, la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, así como los delitos contemplados en la Ley N° 20.393.

Para efectos de su aplicación y control, la Sociedad cuenta con un Comité de Ética encargado de velar por la observancia del Código, conocer eventuales incumplimientos y proponer las medidas correctivas que correspondan. El sistema contempla canales formales de denuncia, incluyendo mecanismos que permiten realizar presentaciones de manera anónima, con resguardo de la confidencialidad y prohibición de represalias.

La Sociedad se encuentra además sujeta a la supervisión y fiscalización del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Concesiones y del Inspector Fiscal designado para el contrato, quienes verifican el cumplimiento de las obligaciones técnicas, operacionales, contractuales y administrativas. En el ejercicio de dichas funciones, la autoridad puede realizar inspecciones, revisiones y auditorías conforme a lo establecido en el contrato de concesión y la normativa aplicable. Asimismo, determinadas materias de la operación se encuentran sujetas a la supervisión de autoridades sectoriales, como la Superintendencia del Medio Ambiente y otros organismos competentes.

4.2. Directorio

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes, elegidos por la Junta de Accionistas por un período de tres años, renovándose en su totalidad al término de dicho plazo, sin perjuicio de su reelección indefinida.

El Directorio constituye el órgano de dirección y administración de la Sociedad con las más amplias facultades de gestión y representación judicial y extrajudicial, con excepción de aquellas materias que la ley o los estatutos reservan a la Junta de Accionistas. Entre sus funciones se encuentran la supervisión de la gestión ejecutiva, la revisión de los estados financieros y el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales y regulatorias derivadas del contrato de concesión.

En materia de gestión de riesgos, el Directorio aprueba el marco general de gestión de riesgos de la Sociedad y supervisa la existencia y funcionamiento de procesos destinados a la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos relevantes asociados al proyecto.

El Directorio sesiona ordinariamente, a lo menos, una vez al mes y extraordinariamente cuando las necesidades de la Sociedad así lo requieran, adoptando sus acuerdos conforme a los quórum y mayorías establecidos en los estatutos sociales. El Directorio ejerce sus funciones sin el apoyo de comités dependientes.

Memoria Anual 2025

La función de Director no es remunerada y, durante el ejercicio 2025, no percibieron remuneraciones, regalías, viáticos ni otras compensaciones por el desempeño de sus funciones. Asimismo, los Directores no tienen participación en la propiedad de la Sociedad, ni directa ni indirectamente.

Directores

Los Directores en ejercicio fueron elegidos o reelegidos para el período estatutario comprendido entre 2025 y 2028. Cada Director titular cuenta con un Director suplente designado en la misma Junta de Accionistas, quien lo reemplaza en caso de ausencia o impedimento.

Ninguno de los Directores reviste la calidad de independiente en los términos de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Integrante	Calidad	Profesión
Ricardo Mengucci	Titular	Ingeniero Mecánico
Cristiana Chinazzo	Suplente	Economista
Massimo Di Casola	Titular	Ingeniero en Electrónica
Alessandra Pietropaolo	Suplente	Economista
Anna Palandrani	Titular	Abogada
Ivan Giacoppo	Suplente	Economista
Mariana Nishimura	Titular	Licenciada en Administración de Empresas
Caroline Carlos	Suplente	Economista
Alfredo Ergas	Titular	Ingeniero Comercial
Ricardo Szejf	Suplente	Licenciado en Administración de Negocios

Estadísticas de composición de Directorio

Número de Directores – Género

Género	Titulares	Suplentes
Hombres	3	3
Mujeres	2	2

Número de Directores – Nacionalidad

Titulares	Chile	Otras nacionalidades
Hombres	1	2
Mujeres	0	2

Suplentes	Chile	Otras nacionalidades
Hombres	0	2
Mujeres	0	3

Número de Directores – Edad

Titulares	< 30 años	30-40	41-50	51-60	61-70	> 70 años
Hombres	0	0	1	1	1	0
Mujeres	0	0	2	0	0	0

Suplentes	< 30 años	30-40	41-50	51-60	61-70	> 70 años
Hombres	0	0	2	0	0	0
Mujeres	0	3	0	0	0	0

Número de Directores - Antigüedad

Titulares	< 3 años	Entre 3 y 6	Más de 6; Menos de 9	Entre 9 y 12	>12 años
Hombres	1	0	0	2	0
Mujeres	2	0	0	0	0

Suplentes	< 3 años	Entre 3 y 6	Más de 6; Menos de 9	Entre 9 y 12	>12 años
Hombres	2	0	0	0	0
Mujeres	3	0	0	0	0

El Directorio no cuenta con directores titulares ni suplentes que presenten situación de discapacidad, tanto en el caso de hombres como de mujeres.

4.3. Ejecutivos principales

La gestión del proyecto está a cargo de un equipo de ejecutivos principales encabezado por el Gerente General, quien es designado por el Directorio. La designación de los demás ejecutivos se realiza conforme a las reglas de gobierno y procedimientos internos del grupo controlador.

Los ejecutivos principales no tienen participación en la propiedad de la Sociedad, ni directa ni indirectamente. La Sociedad no contempla planes de compensación variable para ejecutivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones u otros instrumentos similares. Durante el ejercicio 2025 no se efectuaron pagos por dichos conceptos ni se registraron pagos por indemnización por años de servicio a ejecutivos principales.

Al 31 de diciembre de 2025, los ejecutivos principales eran los siguientes:

Nombre	RUT	Cargo	Profesión	Desde
Diego Savino	14.492.093-7	Gerente General	Economista	2013
Carolina Escobar	9.217.236-8	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial	2012
Cristian Carreño	13.843.565-2	Gerente de Explotación Vial	Ingeniero Civil	2017

4.4. Gestión de Riesgos

La Sociedad se rige por el modelo de gestión de riesgos implementado por su matriz, en el marco del cual los riesgos son identificados y evaluados considerando su probabilidad de ocurrencia y el potencial impacto que podrían generar en la operación, la situación financiera, la continuidad del servicio y el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión. Sobre esta base se determinan los riesgos relevantes del negocio y se definen las medidas de control, seguimiento y mitigación correspondientes.

El Directorio aprueba el marco general de gestión de riesgos y supervisa el adecuado funcionamiento de los mecanismos destinados a la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos relevantes asociados al proyecto. La Administración, por su parte, es responsable de la implementación de dicho modelo en la gestión del contrato de concesión, del monitoreo periódico de los riesgos identificados y de reportar al Directorio la evolución de los riesgos relevantes y las medidas adoptadas para su gestión.

Los principales riesgos asociados a la actividad de la Sociedad se relacionan principalmente con la operación de la infraestructura concesionada, con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y regulatorias del y con factores financieros asociados al financiamiento de la concesión. Estos riesgos se describen a continuación:

Riesgos operacionales

Riesgo de demanda (tráfico)

Los ingresos de la concesión dependen del uso efectivo de la autopista por parte de los usuarios. Factores externos tales como cambios en la actividad económica, modificaciones en los patrones de movilidad urbana o eventos extraordinarios pueden afectar los niveles de tráfico de la autopista.

Riesgo de incobrabilidad y evasión

El sistema de cobro electrónico puede verse afectado por situaciones de evasión o morosidad en el pago de peajes, así como por factores asociados al funcionamiento del sistema interoperable de autopistas urbanas y a las condiciones económicas de los usuarios.

Riesgo de eventos catastróficos o fuerza mayor

La operación de la autopista puede verse afectada por eventos extraordinarios tales como terremotos, inundaciones u otros fenómenos naturales que puedan generar daños en la infraestructura o afectar la continuidad operacional del servicio.

Riesgos contractuales y regulatorios

Riesgo de interpretación del contrato de concesión

La ejecución del contrato de concesión puede dar lugar a diferencias de interpretación entre la Sociedad y la autoridad concedente respecto del alcance de determinadas obligaciones contractuales o regulatorias.

Riesgo de cumplimiento de niveles de servicio

El contrato de concesión establece estándares técnicos y de servicio que deben ser cumplidos durante la etapa de explotación. Un eventual incumplimiento de dichos estándares podría dar lugar a sanciones contractuales u otras medidas previstas en el marco regulatorio aplicable.

Riesgos financieros

La Sociedad puede verse expuesta a cambios en las condiciones macroeconómicas que podrían afectar su actividad, su clasificación crediticia y, en consecuencia, las condiciones de acceso a financiamiento en los mercados.

5. Sistema de concesiones de obras públicas

El sistema de concesiones de obras públicas en Chile se desarrolló a comienzos de la década de 1990 como un mecanismo para abordar el déficit de infraestructura existente en el país, incorporando la participación del sector privado en el desarrollo, financiamiento y operación de obras públicas.

Este modelo, basado en esquemas de Asociación Público-Privada, permite que el Estado licite proyectos de infraestructura cuya ejecución, operación y mantenimiento son asumidos por sociedades concesionarias durante un período determinado, conforme a las condiciones establecidas en la Ley de Concesiones de Obras Públicas y en las Bases de Licitación de cada proyecto.

Las primeras concesiones se concentraron principalmente en infraestructura vial. Con el tiempo, el sistema se ha ampliado a otros ámbitos de infraestructura pública, incluyendo aeropuertos, establecimientos hospitalarios, infraestructura penitenciaria, obras hidráulicas y sistemas de transporte.

Actualmente, el sistema de concesiones constituye uno de los principales instrumentos utilizados por el Estado para el desarrollo de infraestructura pública, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Concesiones.

5.1. Proyecto Vespucio Sur

El Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 – Av. Grecia, más conocida como Autopista Vespucio Sur, pertenece a la red de autopistas urbanas de la Región Metropolitana. Inaugurada en diciembre de 2005, la autopista cuenta con una extensión aproximada de 23,5 kilómetros, formando parte del anillo de circunvalación Américo Vespucio.

Su trazado se desarrolla entre Avenida Grecia y la Ruta 78 (Autopista del Sol), atravesando los sectores sur-oriente y sur-poniente de la ciudad de Santiago y conectando las comunas de Peñalolén, Macul, La Florida, La Granja, San Ramón, La Cisterna, Lo Espejo, Cerrillos y Maipú.

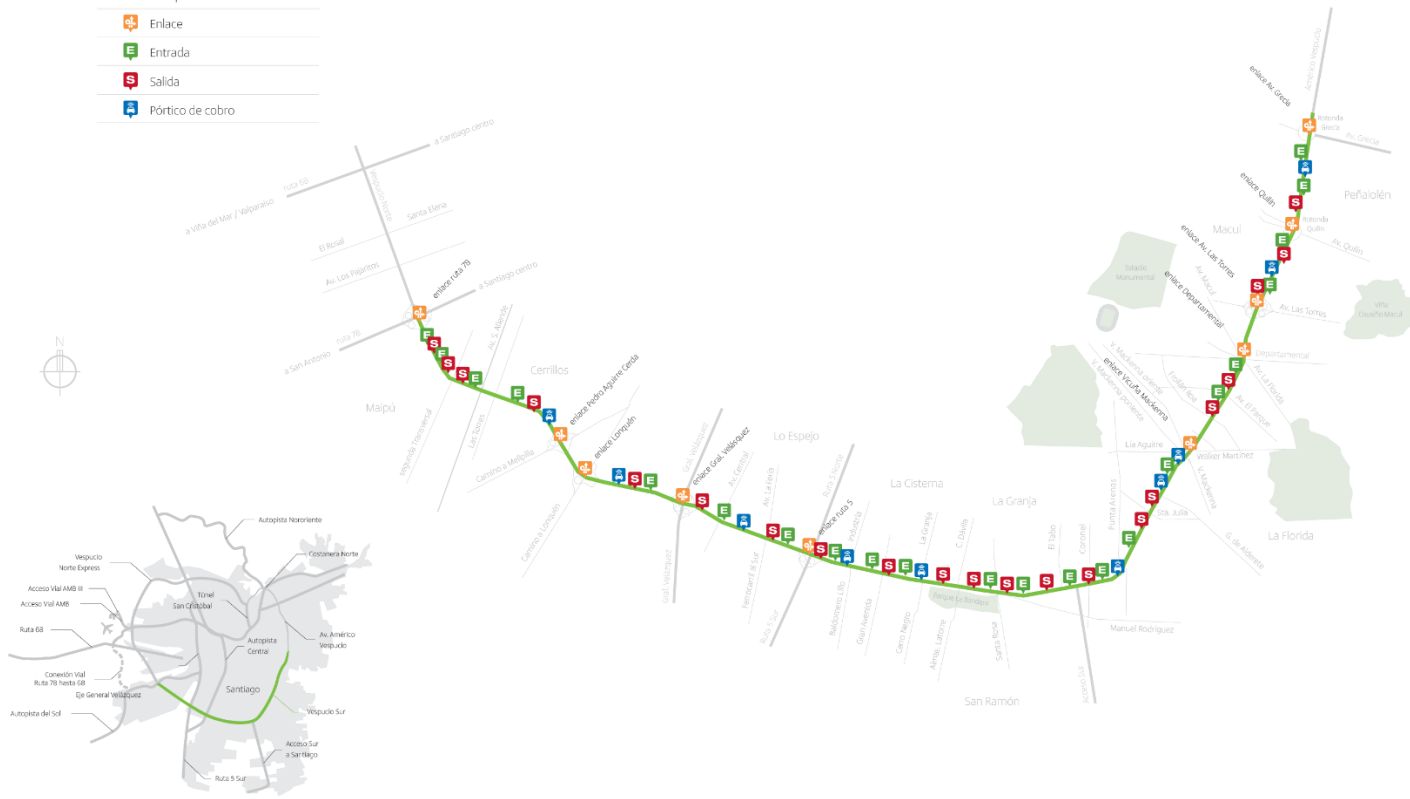
La autopista considera dos calzadas de tres pistas por sentido, con una velocidad de diseño de aproximadamente 100 km/h, además de calles de servicio continuas —de al menos dos pistas a cada costado de la autopista— a lo largo de su extensión.

Dentro de su infraestructura destacan 2 viaductos, 39 intersecciones a desnivel, 31 pasarelas peatonales y 3 enlaces viales, además de conexiones con importantes arterias urbanas como Avenida La Florida, Vicuña Mackenna, Santa Rosa, Gran Avenida, Camino Lonquén, Pedro Aguirre Cerda y Avenida Los Pajaritos.

El proyecto contempló además la habilitación de 27 hectáreas de áreas verdes, incorporando iluminación, sistemas de riego, 1.074 árboles y 15.800 arbustos, junto con equipamiento recreativo y deportivo.

MAPA DE LA AUTOPISTA

- Autopista
- + Enlace
- E Entrada
- S Salida
- P Pórtico de cobro



5.2. Nuevas inversiones

La autopista Vespucio Sur se emplaza en un corredor urbano consolidado de la Región Metropolitana, atravesando diversas comunas y barrios de la ciudad. En este contexto, la infraestructura vial convive con espacios públicos, áreas residenciales y equipamientos urbanos, generando en algunos sectores condiciones que requieren intervenciones destinadas a mejorar el entorno, recuperar espacios subutilizados y fortalecer las condiciones de seguridad y uso de las áreas próximas a la autopista.

En este contexto, Vespucio Sur ha impulsado diversas iniciativas destinadas a mejorar las condiciones del entorno de la autopista y aportar al mejoramiento de los espacios públicos ubicados en su área de influencia. Estas iniciativas se han desarrollado en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y los municipios, muchas de ellas en el marco del denominado Programa Buen Vecino, iniciativa impulsada por dicha cartera para promover obras de mejoramiento urbano en sectores vinculados a autopistas concesionadas.

5.2.1. Obras de mejoramiento del entorno de la autopista

A partir de 2016 la Sociedad ha ejecutado obras en las comunas del área de influencia del proyecto, destinadas a mejorar la integración urbana, la seguridad vial y las condiciones del espacio público en el entorno de la autopista. Entre estas destacan obras de creación de accesos, reposición y mejoramiento de pavimentos, forestación y recuperación de áreas verdes, creación y habilitación de parques, limpieza y recuperación de microbasurales, instalación de 16 kilómetros de pantallas acústicas, mejoras de iluminación, implementación de sistemas de seguridad y vigilancia, así como habilitación y mejoramiento de pasarelas peatonales y otras intervenciones de mejoramiento vial y del espacio público en el entorno de la autopista.

Al cierre de 2025, la Sociedad ha ejecutado más de 280 obras, con una inversión acumulada superior a UF 2.400.0000.

5.2.2. Nuevos proyectos de integración urbana

En el marco de las iniciativas impulsadas por el Ministerio de Obras Públicas para analizar oportunidades de mejoramiento urbano en el entorno de las autopistas concesionadas, dicha cartera convocó a un Comité de Expertos, integrado por profesionales de los ámbitos de la arquitectura, la ingeniería, el transporte y la planificación urbana.

Este comité tuvo por objeto analizar distintos sectores de la red de autopistas urbanas de la Región Metropolitana y evaluar alternativas destinadas a mejorar la conectividad peatonal, habilitar nuevos espacios públicos y mejorar las condiciones del entorno en sectores vinculados a la infraestructura concesionada.

Como resultado de este trabajo, el comité recomendó evaluar el desarrollo de un proyecto de cobertura parcial de la autopista en el sector de la Estación Intermodal La Cisterna, ubicado sobre la Autopista Vespucio Sur. En línea con esta recomendación, la Sociedad se encuentra desarrollando el proyecto de cobertura parcial de la autopista en el sector de la Estación Intermodal La Cisterna (Proyecto Tapa La Cisterna).

La iniciativa contempla la habilitación de una plaza pública de aproximadamente 2.800 m² sobre la autopista, con el objeto de mejorar la conectividad peatonal entre los sectores ubicados a ambos lados de la vía y generar un nuevo espacio público en superficie. La intervención incorpora áreas verdes, senderos peatonales, iluminación, espacios de encuentro y elementos de paisajismo destinados a favorecer su uso por parte de la comunidad. El diseño considera criterios de sustentabilidad y bajo consumo hídrico, incorporando especies vegetales y soluciones constructivas compatibles con el entorno urbano.

El proyecto se encuentra actualmente en etapa de desarrollo y evaluación técnica por parte del Ministerio de Obras Públicas. Las estimaciones preliminares consideran una inversión referencial del orden de UF 350.000. Una vez aprobado el proyecto y obtenidas las autorizaciones correspondientes, la ejecución de las obras

considera plazos estimados de aproximadamente 19 meses para la estructura y 9 meses para las obras de paisajismo, tras lo cual el espacio podrá ser habilitado para su uso público.

6. Operación y actividades de la Sociedad

6.1. Ingresos de la Concesión

El contrato de concesión suscrito con el Ministerio de Obras Públicas establece las obligaciones de la Sociedad Concesionaria durante el período de concesión, entre las que se encuentran la ejecución, operación, conservación y mantenimiento de la obra pública fiscal, así como el cumplimiento de los estándares técnicos y de servicio definidos en las Bases de Licitación.

Como contrapartida de dichas obligaciones, el contrato reconoce a la Sociedad Concesionaria el derecho a percibir ingresos mediante el cobro de tarifas asociadas al uso de la autopista. Las tarifas se determinan anualmente conforme a las reglas establecidas en el contrato de concesión y son aprobadas por el Inspector Fiscal, previo a su publicación y entrada en vigencia.

La autopista registra diariamente una gran cantidad de tránsitos, los cuales son identificados mediante los sistemas electrónicos de cobro instalados en los pórticos de la vía. A partir de estos registros se realizan procesos masivos de facturación, mientras que la recaudación se gestiona mayoritariamente a través de canales digitales de pago.

6.2. Operación y mantenimiento

La Sociedad es responsable de la operación y mantenimiento de la infraestructura concesionada, asegurando el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el contrato de concesión y en las Bases de Licitación.

Para estos efectos, la Sociedad implementa programas de gestión orientados a garantizar la continuidad operacional de la autopista y el adecuado estado de conservación de sus distintos componentes. Estos programas consideran, entre otros, la gestión de tráfico y seguridad vial, la implementación de medidas de contingencia, la prevención de riesgos operacionales y la gestión ambiental.

Asimismo, se desarrollan actividades periódicas de inspección, conservación y mantenimiento de la infraestructura, incluyendo pavimentos, drenajes, estructuras, pasarelas peatonales, sistemas de iluminación, áreas verdes, pantallas acústicas y equipamiento asociado al sistema de gestión de tráfico y de cobro electrónico.

Durante el ejercicio 2025 se realizaron trabajos de rehabilitación de pavimentos de la autopista, que contemplaron la ejecución de 6.174 m² de bacheo superficial asfáltico y la reposición de capa de rodadura de 8 y 5 cm de espesor, tanto en la vía expresa como en ramales, lazos y vías locales. Asimismo, se aplicaron 40.597 m² de microaglomerado en caliente como parte del programa de conservación de pavimentos.

6.3. Seguridad Vial

La seguridad vial constituye un componente central de la operación de la autopista y se gestiona mediante la coordinación permanente entre los sistemas de monitoreo, los equipos operativos desplegados en terreno y las autoridades competentes.

Carabineros de Chile, en su rol de fiscalización y resguardo de la seguridad pública, tiene presencia continua en el Centro de Operación de Tráfico (COT), donde se llevan a cabo coordinaciones permanentes con organismos de seguridad y autoridades para la implementación de estrategias preventivas.

La autopista cuenta además con una red de sistemas destinados a la detección y gestión de eventos en la vía, los cuales son monitoreados desde el COT que opera de manera continua las 24 horas del día durante todo el año.

Durante los últimos dos años se llevó a cabo un proceso de modernización del COT, que incluyó la renovación del equipamiento del Sistema de Gestión de Tráfico, la actualización de los dispositivos de detección de tráfico, la modernización de los postes de emergencia SOS y del sistema de CCTV, así como la implementación de un nuevo software de gestión de tráfico (SGT).

Actualmente el sistema de monitoreo considera 49 cámaras CCTV que cubren la traza de la autopista, además de 63 cámaras destinadas a la vigilancia de las 31 pasarelas peatonales que cruzan la concesión, incorporadas en el marco del proyecto de Mejoramiento de Entorno de Pasarelas ejecutado por la Sociedad.

Ante emergencias, el COT coordina la operación de su flota de vehículos de asistencia, que incluye grúas, motos, ambulancias y equipos de rescate. Asimismo, mantiene una coordinación permanente con el ABC (Ambulancias, Bomberos y Carabineros) para la atención eficiente de incidentes.

En 2025 se realizaron 4.826 asistencias a usuarios en la autopista, lo que representa un 0,21% más que el año anterior.

Motivo de la atención en ruta	2024	2025
Panne mecánica	2.312	2.430
Panne de combustible	690	648
Panne de neumático	1.143	1.155
Panne eléctrica	266	211
Otro	405	382
Total	4.816	4.826

6.4. Atención al usuario

Vespucio Sur cuenta con diversos canales de atención destinados a gestionar las consultas, solicitudes y requerimientos de los usuarios de la autopista, particularmente aquellos relacionados con el sistema de telepeaje (TAG), los tránsitos registrados y los procesos de facturación asociados al uso de la infraestructura.

Para estos efectos, la concesionaria dispone de una red de 12 centros de atención presencial, ubicados en distintos puntos de la ciudad, además de canales remotos tales como call center, página web y oficina virtual, a través de los cuales los usuarios pueden realizar consultas y efectuar trámites asociados al sistema de cobro electrónico TAG.

En los canales remotos, las consultas se concentran principalmente en materias relacionadas con cuentas o saldos asociados al uso de la autopista, así como en solicitudes de regularización de tránsitos sin TAG. Por su parte, la atención presencial se orienta principalmente a gestiones vinculadas al dispositivo TAG, tales como su arrendamiento, devolución, reposición y cambios de vehículo.

Durante el ejercicio 2025, los distintos canales de atención registraron más de 330.081 interacciones con usuarios, lo que representa un aumento de 8,6% respecto de 2024.

6.5. Proveedores

La Sociedad se rige por las políticas y procedimientos definidos por su matriz, Grupo Costanera, los que contemplan mecanismos de evaluación y reevaluación de proveedores homologados. Estas evaluaciones se realizan mediante pautas estandarizadas que consideran, entre otros aspectos, el cumplimiento de las condiciones contractuales, el cumplimiento de los plazos comprometidos, la calidad de los bienes o servicios entregados, el nivel de precios y el cumplimiento de la normativa aplicable. Los resultados de dichas evaluaciones permiten clasificar el desempeño de los proveedores y, cuando corresponde, adoptar medidas de seguimiento o mejora en la ejecución de los contratos.

Memoria Anual 2025

La política de la Sociedad es cumplir oportunamente las condiciones de pago acordadas con sus proveedores, de modo de asegurar la continuidad operacional de la concesión, promover relaciones comerciales estables y de largo plazo y no afectar la situación financiera de las empresas que participan en su cadena de suministro. La política distingue entre proveedores críticos y no críticos, considerándose como críticos aquellos cuya prestación resulta esencial para la continuidad de la operación de la concesión.

Como regla general, los pagos se realizan dentro de un plazo de 30 días contado desde la recepción conforme de la factura y de la verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales. En determinados casos la naturaleza de los bienes o servicios contratados puede requerir condiciones de pago distintas, las que se establecen en los respectivos contratos u órdenes de compra.

A continuación, se presenta el detalle de pagos efectuados durante el ejercicio 2025, según el plazo transcurrido entre la recepción de la factura y su pago.

Indicador	Hasta 30 días		Entre 31 y 60 días		Más de 60 días	
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
Número de facturas pagadas	3.346	-	148	-	27	2
Monto total [M\$]	25.770.273	-	5.084.044	-	-2.768	58.952
Intereses por mora [M\$]	-	-	-	-	-	-
Número de proveedores	513	-	78	-	8	1

Los diez principales proveedores de la Sociedad durante el ejercicio 2025, incluyendo empresas relacionadas, se presentan a continuación según el monto facturado durante el período. En conjunto, estos proveedores concentraron el 88% del total de bienes y servicios contratados por la Sociedad.

N°	Proveedor	Monto Facturado [M\$]
1	Gestión Vial S.A.	18.866.927
2	Soc. de Operación y logística de In	2.502.645
3	MAPFRE CIA DE SEGUROS GRLES. DE CHI	1.455.167
4	SOC DE RECAUD Y PAGOS DE SERV LTDA.	1.121.856
5	EAGLE VISION SPA	801.067
6	CONSTRUCTORA ASFALCURA SPA	701.332
7	SERV. DE CORRESP. ENVIA LTDA.	573.782
8	XINERGIA LABORAL SERV. GRLES. LTDA.	496.812
9	EMPRESAS JORDAN S.A.	487.385
10	Q-FREE CHILE LIMITADA	333.829

6.6. Medioambiente y comunidad

Medioambiente

Las actividades de la Sociedad en materia ambiental se desarrollan conforme al Plan de Manejo Ambiental del proyecto, instrumento que establece las medidas y procedimientos destinados a asegurar el cumplimiento de las exigencias ambientales establecidas en las Bases de Licitación, en el Estudio de Impacto Ambiental Referencial y en la normativa ambiental aplicable. La implementación de este plan y el cumplimiento de las obligaciones ambientales del proyecto se realizan bajo la supervisión del Inspector Fiscal del contrato de concesión y de las autoridades competentes.

Dicho plan contempla, entre otros aspectos, planes de prevención de riesgos, contingencia y emergencia, así como las medidas de mitigación, reparación o compensación ambiental que correspondan.

El Plan de Manejo Ambiental considera además el seguimiento periódico de las principales variables ambientales asociadas a la operación de la autopista, entre ellas la calidad del aire, los niveles de ruido y paisaje en las labores de conservación y mantenimiento de la infraestructura. Asimismo, la Sociedad cuenta

con una matriz de riesgos ambientales aplicada a las actividades de operación y mantenimiento, la cual permite identificar y evaluar los principales riesgos ambientales asociados a la explotación del proyecto y establecer las medidas de control o mitigación correspondientes. Como parte de este sistema de seguimiento, el Plan de Manejo Ambiental contempla la elaboración de informes que dan cuenta del estado de dichas variables y de las medidas adoptadas en el marco del plan.

Asimismo, la Sociedad cuenta con una matriz de riesgos ambientales asociada a las actividades de operación y mantenimiento de la concesión, que permite identificar, evaluar y gestionar los principales riesgos ambientales vinculados a la explotación del proyecto.

Durante 2025 la Sociedad no recibió sanciones ni debió ejecutar programas de cumplimiento instruidos por la autoridad ambiental, ni se registraron planes de reparación por daño ambiental.

Comunidad

Relación con el entorno y mejoramiento urbano

La Sociedad mantiene un trabajo permanente orientado a fortalecer su relación con las comunidades del entorno de la autopista y a contribuir al mejoramiento de los espacios urbanos ubicados en su área de influencia. En este contexto, diversas iniciativas de mejoramiento del entorno y generación de nuevos espacios públicos se desarrollan en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y las Municipalidades.

Entre estas destacan las intervenciones ejecutadas en el marco del Programa Buen Vecino, que han permitido implementar más de 280 obras de mejoramiento urbano en las comunas del área de influencia del proyecto, incluyendo la habilitación de áreas verdes, mejoras de accesibilidad peatonal, recuperación de espacios públicos e implementación de infraestructura urbana.

Estas iniciativas, junto con el desarrollo de nuevos proyectos orientados a mejorar la integración urbana de la autopista, se describen con mayor detalle en el capítulo 5.2 Nuevas inversiones de la presente memoria.

Programa SUBE

En el marco de las iniciativas orientadas a promover la movilidad sustentable en el entorno de la autopista, la Municipalidad de La Florida ha desarrollado el sistema de estacionamientos para bicicletas SUBE, una red de cicleros urbanos que cuenta con mecanismos de registro y control destinados a resguardar la seguridad de los usuarios.

Los estacionamientos SUBE se ubican en las estaciones Bellavista y Mirador de la Línea 5 del Metro de Santiago, facilitando la combinación de la bicicleta con el transporte público.

Vespucio Sur colabora en esta iniciativa mediante el financiamiento de trabajos de mantención de estos recintos, los cuales cuentan con una capacidad aproximada para 800 bicicletas, contribuyendo a fomentar su uso como medio de transporte y a fortalecer opciones de desplazamiento sustentable en la comuna.

7. Hechos esenciales

A continuación, se presenta un resumen de los hechos más relevantes divulgados por la Sociedad en 2025.

Distribución de Dividendos Definitivos - 31 de diciembre 2025

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de diciembre de 2025, se aprobó la distribución de dividendos definitivos por un monto de \$58.000 por acción, con cargo a utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2024. El pago de los dividendos se efectuó en enero de 2026, beneficiando a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil previo a la fecha efectiva de pago.

Distribución de Dividendos Definitivos - 22 de julio de 2025

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de julio de 2025, se aprobó la distribución de dividendos definitivos por un monto de \$23.200 por acción. El pago de los dividendos se efectuó en agosto de 2025, beneficiando a los accionistas inscritos en el registro correspondiente al quinto día hábil previo a la fecha efectiva de pago.

Junta General Ordinaria de Accionistas 2025 - 17 de abril de 2025

Se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas el 17 de abril de 2025, con la asistencia del 100% de las acciones emitidas. En ella se aprobó la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y el informe de los auditores externos. Asimismo, se aprobó el resultado del ejercicio y la política de dividendos, acordándose no distribuir dividendos.

Adicionalmente, se renovó la totalidad del Directorio para el nuevo período estatutario y se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos independientes para el ejercicio 2025. Durante la sesión también se informó sobre los actos y contratos regulados por la Ley de Sociedades Anónimas y otras materias de interés social.

Renuncia de Director Titular - 01 de abril de 2025

Se tomó conocimiento de la renuncia con efecto inmediato del Director Titular Sebastián Cuevas Braun y se estableció que en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas se procedería a la renovación total del Directorio.

Renuncia de Director Suplente - 16 de enero de 2025

Se informó la renuncia del director suplente Giuseppe Natali, efectiva desde el 24 de enero de 2025. Se indicó que el directorio sería renovado en la próxima junta ordinaria.

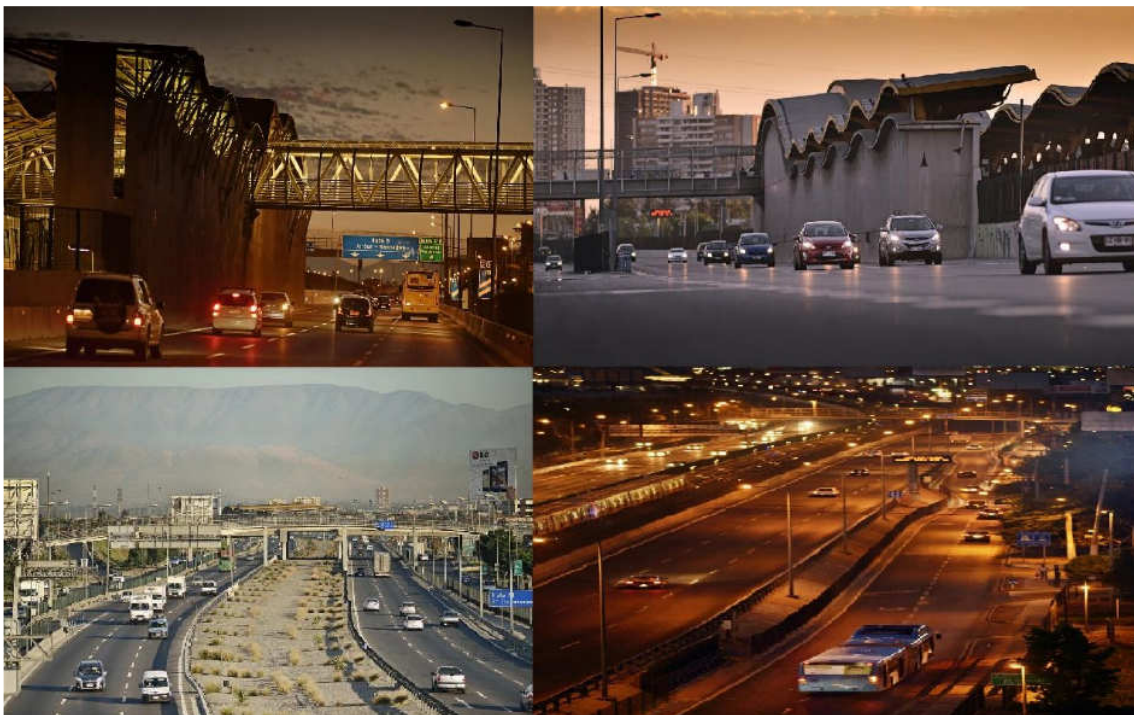
8. Adjuntos

Se adjuntan estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 y Declaración de Responsabilidad firmada por los directores responsables.

8.1. Estados financieros auditados 2025

8.2. Declaración de Responsabilidad

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024**





Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen, más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.



Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el período iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

KPMG Ltda.

Tabla de contenido

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	4
ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	8
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	10
NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	22
NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	27
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	28
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	31
NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	32
NOTA 8 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	37
NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	38
NOTA 10 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES	39
NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	43
NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	45
NOTA 13 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	47
NOTA 14 ACTIVOS POR DERECHO DE USO	48
NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	49
NOTA 16 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	52
NOTA 17 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	53
NOTA 18 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	54
NOTA 19 CAPITAL DE LA SOCIEDAD.....	55
NOTA 20 GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS.....	56
NOTA 21 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	57
NOTA 22 PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO	58
NOTA 23 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA.....	59
NOTA 24 INGRESOS FINANCIEROS.....	60
NOTA 25 COSTOS FINANCIEROS	61
NOTA 26 GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA	62
NOTA 27 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	63
NOTA 28 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	64
NOTA 29 CONTINGENCIAS.....	65
NOTA 30 CONTRATO DE CONCESION	67
NOTA 31 MEDIO AMBIENTE	69
NOTA 32 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	70

ESTADOS FINANCIEROS

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.

Al 31 de diciembre de 2025.

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales

Estado de Flujos de Efectivo Método Directo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos Chilenos

M\$ - Miles de Pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards

IFRS - International Financial Reporting Standards

CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	18.447.658	68.666.011
Otros activos no financieros, corrientes		1.181.728	693.314
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5 – 10	153.405.623	160.815.545
Inventarios corrientes		280.608	304.036
Activos por impuestos corrientes	8	4.915.561	8.777.218
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		178.231.178	239.256.124
Activos Corrientes Totales		178.231.178	239.256.124
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	5 – 9	72.346.697	44.279.952
Otros activos no financieros no corrientes		372.580	390.564
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	5 - 7	602.610.688	530.452.733
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	228.991.204	254.961.369
Propiedades, Plantas y Equipos	13	36.859	14.420
Activos por derecho de uso	14	2.097.490	2.397.130
Total de activos no corrientes		906.455.518	832.496.168
Total de Activos		1.084.686.696	1.071.752.292
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	5 – 15	32.338.250	24.391.646
Pasivos por arrendamientos corrientes	5 – 16	439.946	414.039
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	5 – 17	6.838.830	7.415.699
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corriente	5 – 7	151.562.505	9.939.742
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	8	15.732.375	0
Otros pasivos no financieros	18	348.709	563.646
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		207.260.615	42.724.772
Pasivos corrientes totales		207.260.615	42.724.772
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	5 – 15	522.337.686	533.218.086
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	5 – 16	2.905.716	3.235.235
Pasivo por impuestos diferidos	11	104.925.265	106.331.110
Total de Pasivos no corrientes		630.168.667	642.784.431
Total de Pasivos		837.429.282	685.509.203
Patrimonio			
Capital emitido	19	166.967.672	166.967.672
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	80.289.742	219.275.417
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		247.257.414	386.243.089
Patrimonio total		247.257.414	386.243.089
Total de patrimonio y pasivos		1.084.686.696	1.071.752.292

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	NOTA	Acumulado	
		01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	148.956.173	173.990.168
Gasto por depreciación y amortización	12-13-14	(26.276.598)	(24.603.651)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	22	(12.582.264)	(10.716.257)
Otros gastos, por naturaleza	23	(22.644.575)	(55.531.875)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		87.452.736	83.138.385
Ingresos financieros	24	32.360.744	12.615.473
Costos financieros	25	(21.661.213)	(11.188.237)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	26	(411)	1.866
Resultados por unidades de reajuste	27	(10.932.665)	(4.185.526)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		87.219.191	80.381.961
Gasto por impuestos a las ganancias	11- 28	(23.204.866)	(20.748.006)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		64.014.325	59.633.955
Ganancia (pérdida)		64.014.325	59.633.955
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		64.014.325	59.633.955
Ganancia (pérdida)		64.014.325	59.633.955
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		25,606	23,854
Ganancia (pérdida) por acción básica		25,606	23,854
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		25,606	23,854
Ganancias (pérdida) diluida por acción		25,606	23,854

Otro resultado integral	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	64.014.325	59.633.955
Resultado integral	64.014.325	59.633.955
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	64.014.325	59.633.955
Resultado integral total	64.014.325	59.633.955

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2025	01-01-2024
		31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios		105.414.018	99.356.706
Otros cobros por actividades de operación	6	96.603.212	124.861.883
Clases de pagos			
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios	6	(31.670.867)	(63.757.981)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		0	(851.325)
Otros Pagos por actividades de Operación	6	(77.979.025)	(82.953.364)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		92.367.338	76.655.919
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		2.850.682	2.985.422
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(4.559.652)	(43.579.624)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		90.658.368	36.061.717
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	7	(102.153.214)	(72.896.337)
Cobros a entidades relacionadas	7	3.614.283	57.599.305
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	6	(646.620)	48.894.481
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(99.185.551)	33.597.449
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación		0	551.711.369
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		0	551.711.369
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	15	(19.598.569)	(574.194.612)
Pagos de pasivos por arrendamientos	16	(517.868)	(453.898)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(23)	(5.000.000)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	15	(21.573.942)	(8.636.768)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	15	0	(320.942)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(41.690.402)	(36.894.851)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(50.217.585)	32.764.315
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(768)	1.027
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(50.218.353)	32.765.342
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	68.666.011	35.900.669
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	18.447.658	68.666.011

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros .

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2025

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2025	19	166.967.672	219.275.417	386.243.089	386.243.089
Patrimonio		166.967.672	219.275.417	386.243.089	386.243.089
Cambios en el patrimonio					
Ganancia (pérdida)	20	0	64.014.325	64.014.325	64.014.325
Resultado integral		0	64.014.325	64.014.325	64.014.325
Dividendos		0	(203.000.000)	(203.000.000)	(203.000.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	(138.985.675)	(138.985.675)	(138.985.675)
Patrimonio		166.967.672	80.289.742	247.257.414	247.257.414

Periodo anterior al 31 de diciembre de 2024

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	19	166.967.672	164.641.462	331.609.134	331.609.134
Patrimonio		166.967.672	164.641.462	331.609.134	331.609.134
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	19	0	59.633.955	59.633.955	59.633.955
Resultado integral		0	59.633.955	59.633.955	59.633.955
Dividendos	19	0	(5.000.000)	(5.000.000)	(5.000.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	54.633.955	54.633.955	54.633.955
Patrimonio		166.967.672	219.275.417	386.243.089	386.243.089

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., en adelante la “Sociedad”, es una Sociedad Anónima cerrada constituida de conformidad a la Ley Nro. 18.046 Sobre Sociedades anónimas, mediante escritura pública de fecha 27 de febrero de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N° 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La Sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile S.A.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.052.927-3, General Prieto 1430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 - Av. Grecia mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 1102 de 14 de marzo del 2013, del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de este organismo.

Durante el 2023 los accionistas de Grupo Costanera S.p.A., Autostrade dell’Atlantico S.r.L (20 de julio de 2023) e Inversiones CPPIB Chile Ltda. (1 de junio de 2023), efectuaron respectivamente una operación de fusión por incorporación de estas sociedades tanto en el extranjero como en Chile, pasando a ser controlada por Mundys S.p.A.

A continuación, se detalla cómo se encuentra conformada Grupo Costanera S.p.A.:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Mundys S.p.A.	267.163.400	50,01%
	CPPIB Chile S.p.A.	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Mundys S.p.A.	Edizione S.p.A.	57%
CPPIB Chile S.p.A.	Canada Pension Plan Investment Board	100%

Grupo Costanera S.p.A. concretó la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. de la siguiente manera: (i) Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha, acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re-denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera S.p.A. La conformación Societaria estaba representada por Autostrade Sudamérica S.r.L. con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda., con 49,99% de participación respectivamente, (ii) Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera S.p.A., procedió a adquirir el 50% de las acciones de Nueva Inversiones S.A. a la Sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda., procediendo con esa fecha a absorber a la Sociedad Nueva Inversiones S.A.

- Fusión de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.:

Mediante escritura pública otorgada en Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente de fecha 4 de noviembre de 2016, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. (“Sociedad Absorbente”) adquirió a Gestión Vial S.A., la cantidad de una acción de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. (“Sociedad Absorbida”), quedando, en consecuencia, la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida en manos de la Sociedad Absorbente. Habiendo transcurrido un periodo ininterrumpido que más de diez días durante los cuales la Sociedad Absorbente fue titular de la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida, en conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley N° 18.046, se produjo la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, transfiriéndose todos sus activos y pasivos a la Sociedad Absorbente, la cual ha pasado a ser para todos los efectos la continuadora legal de la Sociedad Absorbida, asumiendo todos sus derechos y obligaciones.

Particularmente, la Sociedad Absorbente asumió la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la Sociedad Absorbida en su calidad de titular del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78- Avenida Grecia” adjudicado a esta última mediante Decreto Supremo N° 1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 37.079 de fecha 6 de octubre de 2001, y de la normativa aplicable a dicho contrato, especialmente del Decreto Supremo MOP N° 900 de 1996 Ley de Concesiones y su Reglamento.

Lo anterior consta en el acta de la sesión extraordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. celebrada con fecha 15 de noviembre de 2016, y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

- Antecedentes de la Sociedad Absorbida

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., se encontraba inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 772, de fecha 29 de mayo de 2002 y reportaba periódicamente a ella hasta antes de la fusión.

Fechas de adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. por parte de la Sociedad absorbente:

Con fecha 30 de junio de 2009, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. adquirió el 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011, la Sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., menos 1 acción, que fue adquirida por Gestión Vial S.A. A partir de esa fecha la Sociedad ejerció el control respecto de la propiedad de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., consolidando sus Estados Financieros hasta los períodos previos a la fusión.

Los presentes Estados Financieros, preparados de conformidad a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)], están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2026.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros .

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)] y los reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF.

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superen los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación, aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos", ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 – Av. Grecia"; cualquier otro ingreso que pudiese obtener la sociedad es complementario a la explotación de la misma, y su influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios. Por lo cual la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad y operan («moneda funcional»). Los Estados Financiero se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Moneda	31-12-2025	31-12-2024
Dólar estadounidense (\$/US\$)	907,13	996,46
Unidad de Fomento (\$/UF)	39.727,96	38.416,69

2.4 Propiedad, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados y a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de resultados integrales.

Método utilizado para la depreciación de las propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Equipos de oficina	Lineal sin valor residual	2	6

2.5 Activos intangibles

a) Intangible concesión

Ver Nota 2 nro. 2.11.

b) Intangible por combinación de Negocios por etapas

En la adquisición, la sociedad ha aplicado lo señalado en la NIIF 3, combinación de negocios por etapas. El reconocimiento inicial de este intangible se realizó al momento de la adquisición del primer 50% de las acciones de la filial absorbida. Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., en el año 2009. Su determinación se realizó en base a la metodología de flujos descontados de ingresos futuros. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue el costo promedio ponderado de capital (WACC), de 9,24%. Junto a este valor, se ha incorporado al 30 de junio de 2011, fecha de la segunda adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria, asumiendo preliminarmente que la mayor parte de este exceso, corresponde al intangible de concesión identificado.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, a partir de la enmienda a las normas de las NIC 16 y NIC 38, la sociedad adoptó este pronunciamiento, aplicando el método de amortización correspondiente a las unidades de producción, con la misma curva aplicada al Intangible de concesión. El factor así calculado se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

- El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Intangible por combinación de Negocios	Vida	20	23

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo

menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrado reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros, no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9. Los factores considerados para la definición de incumplimiento que utiliza la Sociedad se indican en nota 3.1 b

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

Castigo de deudores

La Sociedad castiga las cuentas por cobrar asociadas a deudores comerciales morosos una vez agotadas todas las instancias de cobro judicial y cuando existen fallos judiciales desfavorables. Adicionalmente, se castigan tránsitos infractores que no han podido ser facturados con una antigüedad superior a 12 meses.

Los importes determinados por castigos de deuda por peajes corresponden a montos ya provisionados según NIIF 9; los montos castigados por la deuda de intereses y gastos de cobranza corresponden a montos ya provisionados según NIIF 15.

Los importes castigados por NIIF 9 y NIIF 15 se indican en Nota 10.

2.8 Instrumentos Financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 y su modelo de negocios considera que los activos son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales, su valoración se realiza al costo amortizado. También establece un modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro.

Cuando la sociedad concluye que no existe un contrato por que no se alcanza el umbral de cobrabilidad, la entidad no registra una cuenta por cobrar por la contraprestación que no ha recibido, por los bienes o

servicios transferidos al cliente. Para la cartera que si cumple los requisitos de reconocimiento y los activos financieros se determina pérdida esperada en base a NIIF 9 cuyo deterioro se reconoce en resultados en la Nota 22.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9 Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se registra el deterioro de las cuentas por cobrar y la pérdida se reconoce en el Estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de resultados, contra la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado de resultados.

2.10 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y Bancos, los depósitos a plazo y fondos mutuos en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de Concesión

La “Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 – Av. Grecia, más conocida como Autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del contrato de concesión (Nota 30), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a percibir las tarifas por el uso de la obra pública fiscal concesionada, como compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile, todo ello conforme al Contrato de Concesión, en virtud de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley de Concesiones.

La Sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Se han capitalizado como parte del valor del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicios de la concesión.

En concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, la sociedad aplica el método de amortización de unidades de producción, que permite una mejor correlación del activo intangible con su utilización.

La administración concluyó que, dadas las características del contrato de concesión, la sociedad posee un intangible, correspondiente a cobrar peaje a los usuarios de la infraestructura pública, hasta el término del plazo de la concesión.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e Impuesto diferidos

a) Impuesto a las Ganancias

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas impositivas futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan de acuerdo a la mejor estimación del desembolso futuro, que la sociedad tiene al cierre del periodo, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia, bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares establecidos en las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37, es decir, siguen la mejor estimación del desembolso que se requiera para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.16 Reconocimiento de Ingresos

- a) NIIF 15 - Reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

El principio fundamental del modelo de reconocimiento de ingresos es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los usuarios, de manera que la transferencia de los bienes y servicios se presente por un importe que refleje la contraprestación a que la sociedad espera tener derecho.

Así, la sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público (autopista), por el cual percibe del Estado el derecho a cobro de un tributo (peaje) por el uso de la infraestructura. El usuario

recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien. Esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la sociedad reconoce el ingreso.

La sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes Facturados a usuarios con TAG
- Pases Diarios e Infractores
- Diferencias de Tarifa 3,5%
- Ingresos Comerciales y Otros
- Ingresos por acuerdos con el MOP

La sociedad reconoce el ingreso al momento en que el usuario pasa por la autopista, junto con considerar lo indicado por la NIIF 15 párrafo 9 letra e), que establece la probabilidad cierta respecto a poder recaudar el importe facturado por dicho tránsito.

La sociedad ha segregado sus ingresos facturados (contraprestaciones) en:

- a) Peajes de usuarios con contrato y peajes sin medio de pago autorizado denominado posible infractor.
- b) Ingresos por gastos de cobranza facturados a usuarios con contrato
- c) Ingresos Financieros por de intereses de mora
- d) Ingresos por arriendo TAG

Como parte del proceso de reconocimiento de ingresos, señalados precedentemente, la sociedad desagrega de los ingresos la porción que representa la incapacidad del usuario de pagar el peaje (contraprestación que de acuerdo a la NIIF15 no los registra).

Por su parte, los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

- b) Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17 Distribución de Dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la ley nro. 18.046, en las sociedades anónimas cerradas, los estatutos determinarán la distribución de dividendos. Los estatutos de la sociedad establecen que la junta de accionistas dispondrá anualmente el monto de las utilidades líquidas de cada ejercicio que se distribuirán. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a resultados del ejercicio, lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.18 Medio Ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2025:

Modificaciones a las NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIC 21	Ausencia de convertibilidad	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 7, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros	No se proporciona fecha de entrada

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF y Modificaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de instrumentos financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales	Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7	Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Actualización NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIC 21	Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIIF 18	Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

El pago de las primas de las diversas pólizas de seguro que contrata la sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de ser conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancia por Acción

Las ganancias (pérdidas) por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas, por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias suscritas y pagadas en circulación durante el ejercicio.

2.22 Capital Emitido

El capital de la sociedad está dividido en 2.500.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Garantía TAG o Televisión

Corresponde al reconocimiento de la garantía técnica de 5 años asociada a los dispositivos TAG o Televisión. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se incluye en Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes.

2.24 Préstamos que devengan Intereses

Los Pasivos Financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.

Dado que la sociedad mantiene su clasificación de rating, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

2.25 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La sociedad revela en las notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo establecido en la NIC 24, "Información a revelar sobre Partes Relacionadas".

2.26 Inventarios

Los inventarios se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan una situación en la que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor. Esto no ha sucedido en los períodos informados.

2.27 Arrendamientos

La sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor, para los cuales se reconocen los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos por Arrendamientos” del estado de situación financiera clasificado.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la sociedad incurre en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por Derecho de Uso”. La sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”.

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden a los contratos por el alquiler de instalaciones dedicadas a la atención de público.

Método utilizado para la depreciación de las propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	3	14

NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No obstante, lo anterior el programa de gestión de riesgos de la Sociedad, abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros, y tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

i) Riesgo de mercado

i.1) Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiamiento de la sociedad estuvo dada por dos pasivos exigibles en UF, compuesto por deuda con los tenedores de bonos y un préstamo obtenido del Instituto de Crédito Oficial de España. Con fecha 8 de julio de 2024 se realizó el pago total de las deudas.

Con fecha 22 de octubre de 2024 la Sociedad ha efectuado la colocación en el mercado local de los Bonos Serie B y Bonos Serie C, con cargo a las líneas de bonos desmaterializado, Bonos Serie B y Serie C emitidos con cargo a la Línea por un monto total de 7.000.000 Unidades de Fomento cada Serie (ver Nota 15).

El efecto de una alta inflación se reflejó en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Este riesgo fue mitigado por el hecho de que, de acuerdo al contrato de concesión, la sociedad ajusta anualmente sus tarifas de peajes por inflación. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

ii) Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

La sociedad mantiene una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en:

- Una gestión eficiente del capital circulante, implementando iniciativas tendientes a incrementar el cumplimiento de los compromisos por parte de los usuarios de la autopista.
- Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado.
- Gestión de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

En consecuencia, es posible que un ciclo adverso incremente los niveles de incobrabilidad o disminuyan los ingresos por peajes en la autopista, pero para esos casos, la sociedad cuenta con fondos suficientes

para cubrir sus obligaciones, tanto respecto de las deudas, como aquellos relacionados con la operación y mantención.

Con fecha 8 de julio de 2024 se realizó rescate anticipado de los Bonos Serie A-1 y Bonos Serie A-2 y cancelación de crédito otorgado por el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España ("ICO").

En el siguiente cuadro se puede apreciar el perfil de vencimiento (nominal) de las Obligaciones con Bonos, incluyendo capital e intereses a su vencimiento, los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025:

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	Total, flujo contractual M\$	Dentro de 1 año M\$	Mayor a 1 año hasta 3 años M\$	Mayor a 3 años hasta 5 años M\$	Mayor a 5 años M\$
Obligaciones financieras (Bonos series B y C)	666.332.886	48.159.665	110.849.102	131.444.725	375.879.394
Total Obligaciones Financieras	666.332.886	48.159.665	110.849.102	131.444.725	375.879.394
Distribución respecto al total obligación financiera	100%	7,23%	16,64%	19,73%	56,40%

Las nuevas obligaciones por Bonos Series B y C, descritos en Nota 15, se pagarán semestralmente a contar del 15 de abril de 2025.

La Sociedad estima que dará total cumplimiento a sus obligaciones financieras en tiempo y forma.

iii) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros corrientes
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

No existen concentraciones de riesgo para las inversiones en activos financieros ni para el saldo de usuarios y otras cuentas por cobrar.

No se han castigado activos financieros durante el periodo sobre el que se informa y que están sujetos a actividades de exigencia de cumplimiento. Estas provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación.

Respecto al riesgo por inversiones financieras de la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, que establece dos grupos de inversiones:

a) Inversiones de fondos mantenidos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige.

b) Inversiones de fondos de libre disposición, para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

Las inversiones permitidas están limitadas a instrumentos de bajo riesgo crediticio, entre los cuales está permitido realizar: (i) pactos cuyo activo subyacente corresponda a instrumentos emitidos por el Estado, (ii) depósitos a plazo contratados con bancos locales, para los cuales se establece un límite según su clasificación de riesgo, o, (iii) fondos mutuos de alta liquidez (en este caso, específicamente aprobados por el Banco Agente de Garantías).

El riesgo asociado a usuarios, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención), que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado y al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que, tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

La siguiente tabla entrega información sobre exposición al riesgo de créditos y pérdidas crediticias para los usuarios de la autopista al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Concepto	31-12-2025 (%)	31-12-2024 (%)
Peajes	6,20 al 6,48	6,84 al 7,12
Infractores facturados	84,64 al 88,46	76,10 al 84,44
Infractores complemento (*)	100	-
Infractores por facturar	-	100
Intereses	99,22 al 99,29	96,28 al 97,07
Gastos de cobranza	95,83 al 96,13	90,97 al 92,45

A partir del año 2025, se efectuó actualización en la metodología de cálculo de incobrables de peajes, en la cual se determinó la proporción que representan los infractores, a valor pórtico, dentro del total de la facturación de peaje.

(*) Durante el año 2025 se procedió a provisionar el 100% del diferencial obtenido entre la tarifa infractora y valor pórtico.

La NIIF 9 establece un modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas, enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. La estimación del riesgo de crédito se efectúa por concepto: peaje, infractores, intereses y gastos por cobranza. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen los deterioros necesarios.

En el caso de peajes, la Sociedad calcula porcentajes de incobrabilidad al final de cada trimestre, para el trimestre siguiente, observando la tasa que representan las cuentas por cobrar pendientes de pago sobre

el total facturado para cada período mensual. Una vez determinadas las tasas mensuales de incobrabilidad, se calcula un promedio móvil para un determinado período, cuyo resultado será la tasa de incobrable por cada concepto.

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 9, se incorpora una evaluación Forward Looking que busca identificar la afectación que pudiera tener la pérdida esperada en función a variables macroeconómicas que tienen una correlación con el comportamiento de pago de los clientes.

En el caso de los intereses de mora y gastos de cobranza, son reconocidos de acuerdo con NIIF 15 párrafo 9 letra e, por lo que estos se deterioran casi al 100%, debido a que la recaudación por estos conceptos es menos probable que la de peajes.

Las estimaciones respecto al riesgo de crédito se han determinado en base al comportamiento histórico de la cartera y factores macroeconómicos, determinando con ello la incobrabilidad esperada, permitiendo con ello establecer un porcentaje a aplicar al monto de las cuentas por cobrar facturadas.

Adicionalmente, la Sociedad de acuerdo a NIIF 15, párrafo 9 (e), establece para los intereses de mora y gastos de cobranza de las cuentas por cobrar, la probabilidad de cobro de estas partidas, según la capacidad e intención de pago del usuario de la autopista, en función del comportamiento histórico.

La exposición al riesgo de crédito de los Deudores Comerciales al cierre de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Deudores comerciales	192.418.876	174.858.725
Deterioro deudores peajes y repactaciones NIIF 9	(79.444.759)	(67.444.769)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)	22.902.981	22.329.380
Total Deudores Comerciales	135.877.098	129.743.336

3.2. Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las variables de riesgo presentadas en párrafos anteriores. La exposición de riesgos financieros de la sociedad está relacionada principalmente con las variaciones en tasas de interés, inflación, riesgo de crédito de usuarios, riesgo de liquidez. Los análisis de sensibilidad desarrollados son meramente ilustrativos, ya que en la práctica las variables sensibilizadas rara vez cambian sin afectarse unas a otras.

I) Tasa de interés. La sociedad no mantiene deudas con tasa de interés variable, por lo que no realiza la sensibilización de este riesgo.

El costo financiero total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de diciembre de 2025, es de M\$ 21.661.213 (M\$ 11.188.237 al 31 de diciembre de 2024).

II) Riesgo de crédito de clientes. De acuerdo con datos históricos de la sociedad, la tasa de incobrabilidad de peajes se encuentra dentro del rango 6,20% al 7,12% al cierre de los presentes de los Estados Financieros, niveles similares a los del resto de las autopistas urbanas de la región metropolitana de Santiago.

El costo de incobrabilidad de peajes reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de diciembre de 2025, es de M\$ 12.582.264 (M\$ 10.716.257 al 31 de diciembre 2024).

III) Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez por la Gerencia de Administración y Finanzas, responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la compañía en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de la compañía. En base a los índices de liquidez corriente de la sociedad 0,9 veces a diciembre 2025 (5,6 veces a diciembre 2024) junto con la exposición a un nivel de capital de trabajo al 31 de diciembre de 2025 con M\$ -29.029.437 (M\$ 196.531.352 para diciembre 2024), la sociedad presenta un capital de trabajo negativo, debido a que dentro del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas corrientes, se encuentran reconocidos los dividendos por pagar con su relacionada, los cuales serán compensados con la deuda de mutuo con su accionista Grupo Costanera S.p.A. durante enero 2026, no obstante, el Ebitda y el flujo de efectivo son positivos, la sociedad considera que este riesgo se encuentra mitigado adecuadamente.

IV) Riesgo de inflación, la sociedad está expuesta de manera acotada a los efectos que variaciones en las unidades de reajuste (unidad de fomento) pudieran tener tanto en los flujos de ingresos y costos, como en el descalce entre los activos y pasivos.

Los ingresos de la sociedad están denominados en pesos chilenos y se ajustan anualmente por inflación. Las Bases de Licitación establecen además un mecanismo que permite anticipar el ajuste de inflación si en cualquier mes de un año el IPC acumulado supere el 15% contado desde el último reajuste. Las tarifas en ese caso, se ajustarán por el IPC acumulado a ese mes.

En cuanto al descalce de activos y pasivos, tanto los principales activos financieros con el Ministerio de Obras Públicas, como los pasivos con instituciones financieras están denominados en UF, por lo que la sociedad estima que existe una adecuada mitigación.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad es de 3,39 veces a diciembre de 2025 comparada con un 1,78 veces a diciembre 2024.

El resultado por unidades de reajuste total reconocido en el Estado de Resultados para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, relacionado a activos financieros y deudas de corto y largo plazo denominados en UF es una utilidad (pérdida) de M\$ -10.932.665 (M\$ -4.185.526 al 31 de diciembre de 2024). Un aumento (disminución) de la inflación anual de 10%, manteniendo todas las otras variables constantes, afectaría hipotéticamente en una utilidad (pérdida) antes de impuesto de M\$ -35.540.157 (M\$ 10.664.226 al 31 de diciembre de 2024) en el Estado de Resultados.

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Estimaciones y juicios contables importantes

En la preparación de los Estados Financieros se utilizan supuestos y estimaciones efectuadas por la Administración de la Sociedad, que se basan en la experiencia histórica e información entregada por fuentes internas y externas calificadas, Sin embargo, los resultados finales podrían ser diferentes a las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación, se explican las estimaciones, juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros :

(a) Amortización del Intangible

En consideración a la enmienda de la NIC 38, la sociedad reconoce la amortización de su intangible en base al método de unidades de producción, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.

Las proyecciones asociadas a esta curva se basan en estudios de profesionales independientes.

(b) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico, tienen cierto nivel de incertidumbre, las que son efectuadas con la asistencia de consultores independientes. En general, el proyecto se ha comportado con solidez durante los 18 años de operación.

El riesgo tarifario: Este se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación, que establecen un reajuste por IPC.

(c) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar, pérdidas crediticias esperadas

Ver Nota 3.1, letra b.

(d) Litigios y otras contingencias

Existen causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con asesores legales. La sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 29, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable con efecto en resultado	Total
31 de diciembre de 2025	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	520.640	17.927.018	18.447.658
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	153.405.623	0	153.405.623
Otros activos financieros, no corrientes	72.346.697	0	72.346.697
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	602.610.688	0	602.610.688
Total	828.883.648	17.927.018	846.810.666

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2025	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	6.838.830	6.838.830
Otros pasivos financieros, corrientes	32.338.250	32.338.250
Pasivos por Arrendamientos Corrientes	439.946	439.946
Otros pasivos financieros no corrientes	522.337.686	522.337.686
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.905.716	2.905.716
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	151.562.505	151.562.505
Total	716.422.933	716.422.933

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable con efecto en resultado	Total
31 de diciembre de 2024	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	897.257	67.768.754	68.666.011
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	160.815.545	0	160.815.545
Otros activos financieros, no corrientes	44.279.952	0	44.279.952
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	530.452.733	0	530.452.733
Total	736.445.487	67.768.754	804.214.241

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2024	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	7.415.699	7.415.699
Otros pasivos financieros, corrientes	24.391.646	24.391.646
Pasivos por Arrendamientos Corrientes	414.039	414.039
Otros pasivos financieros no corrientes	533.218.086	533.218.086
Pasivos por arrendamientos no corrientes	3.235.235	3.235.235
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	9.939.742	9.939.742
Total	578.614.447	578.614.447

5.2 CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Es la posibilidad que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Los activos financieros corresponden principalmente a créditos comerciales con usuarios, créditos con el Ministerio de Obras Públicas e inversiones financieras.

Equivalentes de Efectivo	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	17.927.018	67.768.754
Total	17.927.018	67.768.754

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	16.971.744	30.418.424
Sin rating crediticio (1)	136.433.879	130.397.121
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	153.405.623	160.815.545

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	72.346.697	44.279.952
Total Otros activos financieros no corrientes	72.346.697	44.279.952

(1) Según el Contrato de Concesión, la concesionaria tiene la obligación de entregar en arrendamiento el dispositivo TAG a todas las personas naturales y jurídicas que lo soliciten, por lo cual los usuarios no son sometidos a evaluación crediticia.

Por otra parte, y en relación con los Deudores Comerciales, la Sociedad afronta el riesgo de crédito que tiene directa relación con la capacidad individual de sus usuarios de cumplir con sus compromisos contractuales, lo que se ve reflejado en las cuentas de Deudores Comerciales.

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período, con excepción de los deudores y cuentas por cobrar asociadas a peajes.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Bonos emitidos y Préstamos bancarios se encuentran en la categoría de Nivel 2, ver nota 15, donde se presenta su valor razonable solo para propósitos de revelación, obtenido de precios cotizados para pasivos similares en mercados activos.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

Fondos Mutuos	Valor Razonable Registrado	Nivel 1	Valor Razonable Registrado	Nivel 1
	31-12-2025	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	17.927.018	17.927.018	67.768.754	67.768.754

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no ha realizado cambios entre las categorías 1 y 2.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Efectivo en caja	2.726	1.785
Efectivo en banco	517.914	895.472
Fondos Mutuos	17.927.018	67.768.754
Total	18.447.658	68.666.011

Se considera para el Estado de Flujos como Efectivo y Equivalente de Efectivo, el saldo efectivo en caja, banco y fondos mutuos a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de la inversión y con riesgo mínimo de pérdida de valor y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	18.439.854	68.658.290
Dólares	7.804	7.721
Total	18.447.658	68.666.011

No existen proyectos significativos de inversión que comprometan flujos futuros y que no hayan sido revelados en los presentes Estados Financieros.

No existen transacciones no monetarias significativas que deban ser relevadas.

Componentes de Flujos de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2025, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otros cobros por actividades de operación", por M\$ 96.603.212 (M\$ 124.861.883 al 31 de diciembre de 2024) corresponde mayormente a movimientos de cobros de facturas de IVA de explotación, cobros asociados al Decreto Supremo MOP N°212 de 7 de octubre de 2021 (ver Nota 30 Contrato de Concesión), M\$ 96.603.051 (M\$ 124.861.883 al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios" ascienden a M\$ (31.670.867) (M\$ (63.757.981) al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otros pagos por actividades de operación", por M\$ 77.979.025 (M\$ 82.953.364 al 31 de diciembre de 2024), corresponde mayormente a movimientos asociados al pago de las declaraciones del formulario 29 M\$ 77.529.123 (M\$ 82.953.364 al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otras entradas (salidas) de efectivo", por M\$ -646.620 (M\$ 48.894.481 al 31 de diciembre de 2024), corresponde a movimientos de inversión y rescate de instrumentos financieros.

NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

7.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas No corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso-UF	602.610.688	530.452.733
Total					602.610.688	530.452.733

(1) Mutuos con Grupo Costanera S.p.A.

Mutuo suscrito el 17 de diciembre de 2024, por UF 180.000 (M\$ 7.151.033 al 31-12-2025 y M\$ 6.915.004 al 31-12-2024), con vencimiento 17 de diciembre de 2027, tasa TAB UF 180 + 0,65%. Los intereses a la fecha ascienden a M\$ 195.217 (UF 4.913,85) (M\$ 7.126 (UF 185,50) al 31 diciembre de 2024).

Mutuo suscrito el 17 de diciembre de 2024, por M\$ 20.000.000, con vencimiento 17 de diciembre de 2027, tasa TAB nominal 180 + 0,70%. Los intereses a la fecha ascienden a M\$ 1.253.333 (M\$ 47.133 al 31 diciembre de 2024).

Mutuo suscrito el 6 de noviembre de 2024, por UF 550.000 (M\$ 21.850.378 al 31-12-2025 y M\$ 21.129.180 al 31-12-2024), con vencimiento 6 de noviembre de 2027, tasa TAB UF 180 + 0,90%. Los intereses a la fecha ascienden a M\$ 645.533 (UF 12.333,75) (M\$ 64.503 (UF 1.679,03) al 31 diciembre de 2024).

Con fecha 11 de noviembre de 2024 se realizó Mutuo por Reconocimiento de Deuda por UF 2.450.000 (M\$ 97.333.502 al 31-12-2025 y M\$ 94.120.891 al 31-12-2024) en virtud del pago con subrogación realizado por Contrato de Apertura de Financiamiento suscrito entre Banco de Chile y Grupo Costanera S.p.A., con vencimiento 3 de abril de 2025. Prorrogado hasta el 27 de junio de 2026. Tasa TAB UF 90 + 0,60%. Con fecha 17 de diciembre de 2024 se realizó pago de intereses por UF 9.537,30. Con fecha 17 de marzo de 2025 se realizó pago de intereses por UF 17.517,50. Con fecha 17 de junio de 2025 se realizó pago de intereses por UF 10.456,06. Con fecha 17 de septiembre de 2025 se realizó pago de intereses por UF 22.289,55. Los intereses a la fecha ascienden a M\$ 126.804 (UF 3.191,81) (M\$ 104.683 (UF 2.724,94) al 31 diciembre de 2024).

Con fecha 23 de octubre de 2024 se realizó Mutuo por Reconocimiento de Deuda por M\$ 312.006.695 en virtud del pago con subrogación realizado por Contrato de Apertura de Financiamiento suscrito entre Banco de Chile, Banco Itaú Chile y Grupo Costanera S.p.A., con vencimiento 23 de junio de 2025. Prorrogado hasta el 21 de junio de 2026. Tasa TAB nominal 180 + 0,60%. Los intereses a la fecha ascienden a M\$ 23.517.591 (M\$ 5.302.380 al 31 diciembre de 2024).

Con fecha 23 de octubre de 2024 se realizó Mutuo por Reconocimiento de Deuda por M\$ 56.380.305 en virtud del pago con subrogación realizado por Contrato de Apertura de Financiamiento suscrito entre Banco de Chile, Banco Itaú Chile, Banco Santander Chile y Grupo Costanera S.p.A., con vencimiento 3 de abril de 2025, tasa TAB nominal 90 + 0,40%. Los intereses al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a M\$ 811.751. El Mutuo se pagó en su totalidad, con fecha 8 de agosto de 2025 se realizó prepago de intereses por M\$ 1.147.517 y mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses, ver Nota 20.

Mutuo suscrito el 7 de agosto de 2024, por UF 350.000 (M\$ 13.904.786 al 31-12-2025 y M\$ 13.445.842 al 31-12-2024), con vencimiento 7 de febrero de 2025, tasa TAB UF 180 + 0,60%. Prorroga al 07 de

febrero de 2028, además contempla un cambio en la tasa a 0,85%. Los intereses a la fecha ascienden a M\$ 420.470 (UF 10.583,72) (M\$ 117.240 (UF 3.051,81) al 31 diciembre de 2024).

Mutuo suscrito el 5 de febrero de 2025, por UF 600.000 (M\$ 23.836.776 al 31-12-2025), con vencimiento 5 de febrero de 2028, tasa TAB UF 180 + 0,85%. Los intereses a la fecha ascienden a M\$ 452.945 (UF 11.401,16).

Mutuo a la vista suscrito el 10 de septiembre de 2025, por UF 1.250.000 (M\$ 49.659.950 al 31-12-2025), con, tasa TAB UF 180 + 0,85%. Los intereses a la fecha ascienden a M\$ 439.311 (UF 11.057,97).

Mutuo a la vista suscrito el 23 de diciembre de 2025, por UF 750.000 (M\$ 29.795.970 al 31-12-2025), con, tasa TAB UF 180 + 0,85%. Los intereses a la fecha ascienden a M\$ 20.394 (UF 513,33).

El importe total por reconocimiento de deuda durante el 2024 ascendió a M\$ 463.497.154, el cual se muestra como reembolsos de préstamos clasificados como actividades de financiación dentro del flujo de efectivo.

7.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
					M\$	M\$
Soc. de Operación y Log. de Infraestr. S.A. (2)	99.570.060-3	Chile	Acc. Común	Peso	217.031	207.592
Gestión Vial S.A. (3/**)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso- UF	3.820.656	9.732.150
Grupo Costanera S.p.A.(4/**)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	147.524.818	0
Total (*)					151.562.505	9.939.742

(*) Los plazos de vencimientos son menor a 12 meses.

(2) Con fecha 1 de enero de 2017, la sociedad suscribió un Contrato de Prestación de Servicios Jurídicos con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A., la concesionaria encomienda a Operalia, la prestación de los servicios jurídicos que a continuación se señalan, a contar de la fecha de este Contrato:

- a. Asesoría en materia de respuesta a reclamos por los usuarios de la Concesionaria, en especial en materias de daños y accidentes de tránsito.
- b. Control y seguimiento de las causas laborales en sede jurisdiccional y administrativa en las que la Concesionaria sea parte; y, control jurídico y seguimiento de las causas laborales llevadas por abogados externos.
- c. Colaboración en las presentaciones de solicitudes de retiros de multa ante los juzgados de policía local.
- d. Tramitación de causas civiles seguidas ante los Tribunales Ordinarios de justicia que se encuentren bajo el deducible de las pólizas de Seguros contratadas por la Concesionaria.

Con fecha 1 de septiembre de 2015, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Cobranza Judicial con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A. El Servicio contempla la cobranza judicial general de todas las tarifas o peajes que los usuarios de la primera le adeudan, todo ello en los términos y condiciones que se establecen.

(3) Con fecha 4 de abril de 2012, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo Técnico del Área de Explotación, Mantención, Conservación, Atención de Usuarios y de Emergencias con Gestión Vial S.A.

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., arrienda un edificio de propiedad de Gestión Vial S.A., para desarrollar sus actividades de operación. El monto anual del arriendo es de UF 11.124, este el contrato se encuentra formando parte de los activos por bienes de uso, así como la deuda financiera se encuentra formando parte de “Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes” que se carga a resultados según lo indicado con aplicación de la NIIF 16, a contar del 1 de enero de 2019 (ver Nota 2.27). El contrato se firmó el 23 de julio de 2005 y es renovable en forma tácita, sucesiva y automática por períodos iguales de un año.

Contratos de ejecución de Obras “Construcción de PID Obra de rápida ejecución” que por Decreto Supremo N° 212 de fecha 7 de octubre de 2021 el MOP encargó a la Sociedad Concesionaria (ver Nota 30).

Con fecha 12 de septiembre de 2022, suscribió contrato por grupo de licitación N°1 con Gestión Vial S.A.
 Con fecha 9 de agosto de 2022, suscribió contrato por grupo de licitación N°2 con Gestión Vial S.A.
 Con fecha 9 de agosto de 2022, suscribió contrato por grupo de licitación N°3 con Gestión Vial S.A.
 Con fecha 15 de marzo de 2023, suscribió contrato por grupo de licitación N°4 con Gestión Vial S.A.

Los contratos de prestación de servicios con relacionadas tienen duración de un año a contar de la fecha de suscripción y se prorrogan de manera automática por periodos iguales y sucesivos, salvo que alguna de las partes comunique su voluntad de ponerle término.

(4) Contrato de asistencia tecnológica de fecha enero de 2025, el plazo del contrato es por 1 año renovable automáticamente. El objeto es asistir técnica y administrativamente a la sociedad, en todo cuanto sea necesario para el mejor cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Concesión.

(**) Con fecha 31 de diciembre de 2025, en Junta Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad acordó distribución de dividendos definitivos, los que serán cancelados durante el mes de enero de 2026, el monto adeudado a sus accionistas por este concepto asciende a M\$ 145.000.000 (ver Nota 20).

7.3) Transacciones entre entidades relacionadas

Estructura de las Sociedades Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad es controlada en un 99,99996% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,00004% por Gestión Vial S.A.

A) A continuación, se describen transacciones con efecto en resultado, de acuerdo a lo requerido con NIC 24, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, efectuadas con entidades relacionadas:

(i) Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A., RUT: 99.570.060-3, accionista común:

Descripción	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Costos por Contratos, Prestaciones de servicios y varios recibidos	Peso	2.102.792	1.985.590

(ii) Grupo Costanera S.p.A., RUT: 76.493.970-0, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Ingreso por interés Mutuo por Cobrar	UF	25.815.433	6.636.260
Reajuste Interés Mutuo por cobrar	UF	5.803.567	2.831.224
Mutuo otorgado (*)	UF	102.153.214	72.896.337
Mutuo otorgado (Subrogación) (*)	UF	0	463.351.371
Dividendos Pagados (*)	Peso	0	4.999.998
Distribución de Dividendos por pagar (*)	Peso	144.999.942	0
Dividendos Compensados (*)	Peso	57.999.977	
Costos por Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	2.524.876	47.491

(*) Las transacciones reveladas y descritas anteriormente no tienen efectos en resultado.

(iii) Gestión Vial S.A., RUT: 96.942.440-1, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Costos por Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	10.844.641	47.008.523
Dividendos Pagados (*)	Peso	23	2
Distribución de Dividendos por pagar (*)	Peso	58	0

(iv) Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A., RUT: 76.870.948-3, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Ingresos por Servicios prestados varios	Peso	0	34.753

(*) Las transacciones reveladas y descritas anteriormente no tienen efectos en resultado.

B) Remuneración del Personal clave de la Dirección:

Directores:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la Sociedad, la actividad de los Directores no es remunerada.

La Sociedad no presenta personal clave y gerencia contratado de manera directa, ya que una de las sociedades relacionadas presta servicios de administración a través de un contrato de prestación de servicios.

La Sociedad no cuenta con personal contratado de manera directa, ya que una de las sociedades relacionadas presta servicios de administración a través de un contrato de prestación de servicios.

C) Cambios en Activos que se originan por actividades de Inversión

Conciliación Mutuo con Entidades Relacionadas.	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de Inversión			Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo Final
		Préstamo Otorgado	Pago de Capital	Pago de Intereses	Pago de capital	Pago de Intereses	Incorporación nuevas deudas	Intereses Devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2025										
Grupo Costanera S.p.A.	530.452.733	102.153.214	0	(3.614.283)	(56.380.305)	(1.619.671)	0	25.815.433	5.803.567	602.610.688
Al 31 de diciembre de 2024										
Grupo Costanera S.p.A.	42.336.846	72.896.337	(55.446.165)	(2.153.140)	6.636.260	0	463.351.371	0	2.831.224	530.452.733

NOTA 8 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Activos por impuestos corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) aplicados	0	10.873.103
Provisión Impuesto Renta (1)	0	(2.095.885)
Sub-Total Pagos Provisionales Mensuales (PPM) aplicados	0	8.777.218
Otros impuestos por recuperar (2)	4.915.561	0
Total Activos por Impuestos, corrientes	4.915.561	8.777.218

Pasivos por impuestos corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Provisión Impuesto Renta	24.162.007	0
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) aplicados	(8.656.049)	0
Sub-Total Provisión Impuesto Renta	15.505.958	0
Pagos Provisionales Mensuales por pagar	226.417	0
Total Pasivos por Impuestos, corrientes	15.732.375	0

(1) Al 31 de diciembre de 2025 la provisión por impuesto renta es por M\$ 24.162.007 (M\$ 2.095.885 al 31 de diciembre de 2024).

(2) Corresponde a los impuestos por recuperar determinados por M\$ 4.915.561 al 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se detalla el movimiento de la Provisión Impuesto Renta:

Provisión impuesto renta	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	0	14.380.903
Cobertura de impuesto renta sobre impuesto voluntario	0	16.318.288
Aplicación impuesto renta por pago impuesto voluntario	0	(17.003.656)
Gasto por impuestos a la renta (nota 28)	24.610.711	19.101.512
Aplicación impuesto renta por pago provisión mensual (PPM)	(8.499.478)	(2.095.885)
Pago por impuestos a la renta	0	(31.038.875)
Otros ajustes	(605.275)	337.713
Total Provisión Impuesto Renta neto	15.505.958	0

NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Otros Activos Financieros, no corrientes	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Convenio AD Referéndum N° 1 (1)	UF	72.346.697	44.279.952
Total Otros activos financieros no corrientes		72.346.697	44.279.952

(1) Corresponde al monto pendiente de cobro por valores asociados a las compensaciones asociadas a la modificación del sistema de reajuste de las tarifas de la obra pública fiscal, donde a través del DS 151 de fecha 27 de diciembre de 2019 que aprueba el Convenio Ad Referéndum N°1 firmado entre el MOP y la Concesionaria, las partes acordaron las condiciones generales para la eliminación del reajuste real anual establecido en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación. Al 31 de diciembre de 2025 el saldo acumulado y actualizado de la Cuenta de Ingresos es de M\$ 65.688.510 (UF 1.653.457,91) y M\$ 6.658.187 pendientes por certificar (M\$ 39.178.705 (UF 1.019.835,42) y M\$ 5.101.247) al 31 de diciembre de 2024). Ver Nota 30 Contrato de Concesión.

NOTA 10 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Deudores comerciales	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Peajes - Infractores facturados (*)	176.309.020	154.385.304
Deterioro de Infractores de cobranza NIIF 15	(15.139.261)	(5.523.350)
Intereses y gastos de cobranza facturados (1)	807.568.422	938.862.472
Deterioro de Intereses-Gastos de cobranza NIIF 15 (1)	(776.319.305)	(912.865.701)
Deudores comerciales	192.418.876	174.858.725
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera) (2)	22.902.981	22.329.380
Deudores comerciales (Bruto)	215.321.857	197.188.105
Deterioro deudores peajes y repactaciones NIIF 9 (3) (**)	(79.444.759)	(67.444.769)
Total Deudores comerciales netos de deterioro	135.877.098	129.743.336

Documentos por cobrar	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Otros Documentos por cobrar (4)	550.632	647.685
Cuentas por cobrar MOP (5)	16.971.744	30.418.424
Total Documentos por cobrar	17.522.376	31.066.109

Deudores Varios	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Deudores Varios (Gastos pagados por anticipados)	6.149	6.100
Total Deudores Varios	6.149	6.100

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	153.405.623	160.815.545

(*) Al 31 de diciembre de 2025 el importe de peajes facturados impago asciende a M\$ 146.531.917 y los infractores impagos facturados a M\$ 29.777.103 (M\$ 139.239.376 y M\$ 15.145.928 respectivamente al 31 de diciembre de 2024).

(**) Al 31 de diciembre de 2025 el deterioro por peajes facturados impagos asciende a M\$ 76.432.290 y los impagos de documentos por repactaciones a M\$ 3.012.469 (M\$ 63.764.880 y M\$ 3.679.889 respectivamente al 31 de diciembre de 2024).

(1) De acuerdo a NIIF 15 párrafo 9 letra e, al 31 de diciembre de 2025, estos saldos corresponden a intereses de mora y gastos de cobranzas, y a su respectivo deterioro.

(2) Corresponde a documentos por renegociación de deudas a través de cuotas, producto de acuerdos para cumplir con las obligaciones de deuda de clientes por el uso de la Autopista

(3) Deterioro de acuerdo a NIIF 9 de cuentas por cobrar a usuarios de la autopista por peajes y repactaciones.

(4) Corresponde a documentos por cobrar a usuarios por daños generados en la Autopista.

(5) En forma mensual, la sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia", correspondiente al IVA de explotación. El saldo al 31 de diciembre de 2025 es de M\$ 11.696.560 (M\$ 18.506.482 al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, los montos por concepto de Obras de Rápida Ejecución del Convenio Ad Referéndum N° 2 relacionado con el Decreto Supremo MOP N° 212, ascienden a M\$ 23.252 (M\$ 7.506.352 (UF 195.393) al 31 de diciembre de 2024) (Ver Nota 30 letra e). Adicionalmente al 31 de diciembre de 2025 se incorporan las mantenciones asociadas a dichas obras por M\$ 5.251.932 (UF 132.197,38) (M\$ 4.405.590 (UF 114.679,05) al 31 de diciembre de 2024).

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Deudores comerciales neto de deterioro	135.877.098	129.743.336
Documentos por cobrar	17.522.376	31.066.109
Deudores varios	6.149	6.100
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	153.405.623	160.815.545

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, Documentos por Cobrar y Deudores Varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de usuarios por la utilización de la autopista, el riesgo es mitigado por su alto nivel de atomización.

Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro respecto a los deudores comerciales:

Deterioro de cuentas deudores comerciales NIIF 9	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	67.444.769	57.314.884
Incrementos	12.256.012	10.369.763
Utilizaciones	(256.022)	(239.878)
Sub-total cambio en provisiones	11.999.990	10.129.885
Total Provisión Incobrable	79.444.759	67.444.769
Castigo de deudores por peajes	326.252	346.494

Deterioro de cuentas deudores comerciales NIIF 15	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	918.389.051	613.931.832
Incrementos	268.798.659	305.293.000
Utilizaciones	(395.729.144)	(835.781)
Sub-total cambio en provisiones	(126.930.485)	304.457.219
Total Provisión Incobrable	791.458.566	918.389.051

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor razonable.

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

A continuación, cuadro por castigos por concepto de peajes, gastos de cobranza e intereses realizados durante los periodos reportados:

Aplicación de Castigos	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
NIIF 9	256.022	239.878
NIIF 15 (1)	395.729.144	835.781
Total Castigos	395.985.166	1.075.659

(1) Durante el año 2025 se procedió con la campaña de condonación parcial de intereses y gastos de cobranza.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2025	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	161.625	145.555	53.321	46.349	44.704	29.367	27.178	24.498	29.139	1.108.662	1.670.398
Cartera no repactada bruta (M\$) [Deudores comerciales] (*)	7.549.456	4.948.172	3.977.382	3.878.936	3.642.850	3.514.279	4.691.564	4.598.320	5.108.150	150.509.767	192.418.876
Número usuarios cartera repactada	5.214	4.434	2.302	1.802	222	45	38	47	53	4.130	18.287
Cartera repactada bruta (M\$) [Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)]	17.451.967	591.669	246.493	184.019	125.582	124.238	106.978	125.764	203.179	3.743.092	22.902.981
Total Cartera bruta	25.001.423	5.539.841	4.223.875	4.062.955	3.768.432	3.638.517	4.798.542	4.724.084	5.311.329	154.252.859	215.321.857

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2024	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	187.078	156.903	64.466	43.422	32.125	27.792	25.031	22.183	26.944	1.073.706	1.659.650
Cartera no repactada bruta (M\$) [Deudores comerciales] (*)	18.233.554	4.552.169	4.056.896	3.875.869	3.806.390	3.640.299	3.275.185	3.608.470	3.965.171	125.844.722	174.858.725
Número usuarios cartera repactada	5.558	4.104	2.198	1.013	66	68	62	42	78	3.764	16.953
Cartera repactada bruta (M\$) [Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)]	8.219.934	5.155.630	2.214.787	1.093.071	183.497	255.053	204.713	150.575	225.130	4.626.990	22.329.380
Total Cartera bruta	26.453.488	9.707.799	6.271.683	4.968.940	3.989.887	3.895.352	3.479.898	3.759.045	4.190.301	130.471.712	197.188.105

(*) Dentro del rubro al día de la cartera no repactada bruta al 31 de diciembre de 2025 se presentan M\$ 7.033.940 deudores comerciales aun por facturar (M\$ 8.107.668 al 31 de diciembre de 2024).

A continuación, se presenta apertura de la cartera no repactada bruta para los tramos de más de 250 días

Estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2025	Al día a 250 días	250 a 360 días	1 a 2 Años	2 a 3 Años	3 a 4 Años	4 a 5 Años	Más de 5 Años	Total cartera por tramo
Cartera no repactada bruta (M\$)	41.909.109	17.960.666	50.589.410	41.001.915	26.974.895	12.717.825	1.265.056	192.418.876
Cartera repactada bruta (M\$)	19.159.889	464.210	803.611	413.508	342.484	263.310	1.455.969	22.902.981
Deterioro NIIF 9	(4.809.841)	(3.684.975)	(15.417.906)	(20.707.712)	(19.122.165)	(12.981.135)	(2.721.025)	(79.444.759)
Total Deudores comerciales netos de deterioro	56.259.157	14.739.901	35.975.115	20.707.711	8.195.214	0	0	135.877.098
Porcentaje Deterioro aplicado	7,88%	20,00%	30,00%	50,00%	70,00%	100,00%	100,00%	36,90%

Estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2024	Al día a 250 días	250 a 360 días	1 a 2 Años	2 a 3 Años	3 a 4 Años	4 a 5 Años	Más de 5 Años	Total cartera por tramo
Cartera no repactada bruta (M\$)	49.014.003	8.229.377	30.805.471	25.451.524	20.748.317	16.898.686	23.711.347	174.858.725
Cartera repactada bruta (M\$)	17.702.390	226.583	545.716	424.809	286.120	858.345	2.285.417	22.329.380
Deterioro NIIF 9	(2.095.034)	(422.798)	(3.135.119)	(6.469.083)	(11.568.940)	(17.757.031)	(25.996.764)	(67.444.769)
Total Deudores comerciales netos de deterioro	64.621.359	8.033.162	28.216.068	19.407.250	9.465.497	0	0	129.743.336
Porcentaje Deterioro aplicado	3,14%	5,00%	10,00%	25,00%	55,00%	100,00%	100,00%	34,20%

NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Provisión por perdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	21.450.085	18.210.088
Propiedad planta y equipo	3.590	4.384
Pasivo Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	337.007	338.079
Sub-total Activo por impuestos diferidos	21.790.682	18.552.551

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activos Intangibles (Combinación de Negocios)	44.984.270	50.085.970
Amortización Intangible	16.843.355	18.753.600
Ajuste NIIF Bono-ICO	1.257.989	1.283.651
Cuentas por Cobrar	43.919.171	42.627.852
Activo Financiero Convenio AD Referéndum N° 1	19.533.608	11.955.587
Otros activos	177.554	177.001
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	126.715.947	124.883.661

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	31-12-2025	31-12-2024
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	21.790.682	18.552.551
Total Pasivo por impuestos diferidos	126.715.947	124.883.661
Pasivo neto por impuestos diferidos	104.925.265	106.331.110

A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente al 31-12-2025	No corriente al 31-12-2024
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	21.790.682	18.552.551
Pasivo por impuestos diferidos	126.715.947	124.883.661

Detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	(1.405.845)	1.646.494
Gasto por impuestos a la renta, neto	24.610.711	19.101.512
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	23.204.866	20.748.006

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal, versus el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	23.549.182	21.703.129
Diferencia en estimaciones y otros	(344.316)	(955.123)
Conciliación por impuestos utilizando la tasa legal	23.204.866	20.748.006

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Conciliación de la tasa por impuesto	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Tasa impositiva aplicable	27%	27%
Diferencia en estimaciones y otros	(0,39)%	(0,18)%
Tasa efectiva	26,61%	26,82%

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la sociedad.

NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro corresponde al activo en Concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en CINIIF 12 y representa el derecho que tiene la Sociedad para la recuperación del activo en base a los flujos provenientes de la cobranza de peajes.

La amortización del activo intangible en concesión y por combinación de negocios a partir del año 2016 es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, ver nota 2.5 de políticas contables. La vida útil de la concesión se ha proyectado hasta el término del Contrato de Concesión (año 2032).

Los valores de los Activos Intangibles distintos de la plusvalía, al 31 de diciembre de 2025, con los siguientes:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de Concesión	Intangible por combinación de Negocios	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	69.457.776	185.503.593	254.961.369
Amortización	(7.074.981)	(18.895.184)	(25.970.165)
Saldo Final	62.382.795	166.608.409	228.991.204

Al 31 de diciembre de 2024, los que se indican a continuación:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de Concesión	Intangible por combinación de Negocios	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	76.077.565	203.183.554	279.261.119
Amortización	(6.619.789)	(17.679.961)	(24.299.750)
Saldo Final	69.457.776	185.503.593	254.961.369

El Intangible por Combinación de Negocios ha sido determinado de acuerdo con NIIF 3 (revisada), neto de los efectos tributarios que le son aplicables.

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	31-12-2025	31-12-2024
Clases de activos intangibles, neto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión, neto	62.382.795	69.457.776
Intangible por combinación de Negocios, neto	166.608.409	185.503.593
Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)	228.991.204	254.961.369

Clases de activos intangibles, bruto (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-12-2025	31-12-2024
Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión	154.827.138	154.827.138
Intangible por combinación de Negocios (a)	365.590.595	365.590.595
Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	520.417.733	520.417.733

(a) Los montos que componen el activo intangible por combinación de negocios, los que han sido determinados de acuerdo con la valorización de los activos y pasivos netos a su valor razonable, usando el criterio de valorización de los flujos netos a valor descontado, cuyo importe al 30 de septiembre de 2011, fecha de la finalización de la combinación de negocios, ascendió a M\$ 365.590.595.

De acuerdo a NIIF 3, cuando un activo intangible es adquirido a través de una combinación de negocios, su valor razonable refleja las expectativas sobre la probabilidad que los beneficios económicos futuros incorporados al activo, fluyan a la entidad. En otras palabras, esta probabilidad se representa en la medición del valor razonable del activo intangible. El método de valorización se estimó en el valor razonable de los flujos futuros que espera recibir la sociedad descontados al costo promedio ponderado de capital (WACC). Dicha valorización fue realizada por un tercero independiente.

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-12-2025	31-12-2024
Clases de Amortización Acumulada activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión	(92.444.343)	(85.369.362)
Intangible por combinación de Negocios	(198.982.186)	(180.087.002)
Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	(291.426.529)	(265.456.364)

La Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

NOTA 13 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de las propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Propiedades, Plantas y Equipos	Equipo de oficina, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
Movimientos en Propiedades, Plantas y Equipos (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	14.420	14.420
Adiciones	29.232	29.232
Gastos por depreciaciones	(6.793)	(6.793)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	36.859	36.859

Propiedades, Plantas y Equipos	Equipo de oficina, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
Movimientos en Propiedades, Plantas y Equipos (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	18.680	18.680
Gastos por depreciaciones	(4.260)	(4.260)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	14.420	14.420

Clase de Propiedades, Plantas y Equipos, neto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (neto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Equipos de oficina, neto	36.859	14.420
Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto	36.859	14.420

Clase de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Equipos de oficina, bruto	419.499	390.267
Total Propiedades, Plantas y Equipos, bruto	419.499	390.267

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las Propiedades, Plantas y Equipos (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de oficina	(382.640)	(375.847)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las Propiedades, Plantas y Equipos	(382.640)	(375.847)

El cargo por depreciación de M\$ 6.793 al 31 de diciembre de 2025 (M\$ 4.260 al 31 de diciembre de 2024) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 ascienden a M\$ 367.101. La administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de propiedades, planta y equipo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 14 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de los activos por derechos de uso se muestran en la tabla siguiente:

Activos por derecho de uso	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	2.397.130	2.293.598
Adiciones	0	403.173
Gastos por amortización	(299.640)	(299.641)
Saldo final	2.097.490	2.397.130

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir del 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la sociedad con terceros y son amortizados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La sociedad no posee arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

Clases de los activos por derechos de uso, neto (presentación)

Activos por derecho de uso (neto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	2.097.490	2.397.130
Total Activos por derecho de uso, neto	2.097.490	2.397.130

Clases de los activos por derechos de uso, bruto (presentación)

Activos por derecho de uso (bruto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	4.104.784	4.104.784
Total Activos por derecho de uso, bruto	4.104.784	4.104.784

Clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derechos de uso (presentación)

Amortización Acumulada de los activos por derecho de uso (Bruto)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Amortización acumulada y desapropiaciones del valor, Activos por derecho de uso	(2.007.294)	(1.707.654)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derecho de uso	(2.007.294)	(1.707.654)

NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las obligaciones con títulos de deuda, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Obligaciones con el Público	32.338.250	24.391.646
Total Otros pasivos financieros, corrientes	32.338.250	24.391.646

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Obligaciones con el Público	522.337.686	533.218.086
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	522.337.686	533.218.086

Obligaciones con el Público

En septiembre de 2024, la Sociedad inscribió ante la Comisión para el Mercado Financiero una línea de bonos desmaterializados por un monto máximo de UF 14.000.000, registrada mediante inscripción automática bajo el N° 1.185 del Registro de Valores.

Los bonos emitidos con cargo a esta línea se encuentran sujetos a las condiciones establecidas en el respectivo Contrato de Emisión, el cual contempla, entre otras garantías, prenda sin desplazamiento en primer grado sobre el contrato de concesión, prenda sobre el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad, y prenda sobre ciertos fondos depositados en cuentas definidas en el contrato de emisión.

El 15 de octubre de 2024 la Sociedad efectuó la colocación, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago mediante el sistema de Remate Holandés, del monto total de la línea, estructurada en dos series amortizables semestralmente a partir del 15 de abril de 2026, según el siguiente detalle:

Bonos	Monto (UF)	Clasificación FitchChile /Humphreys	Vencimiento	Tasa Inscripción (UF+)	Tasa Efectiva	Tasa Colocación (UF+)
Serie B	7.000.000	AA+/AA+	15-10-2031	3,90%	3.56%	3.33%
Serie C	7.000.000	AA / AA+	15-10-2035	4,10%	3.52%	3.40%

Distribución de Obligaciones con el Público porción corriente y no corriente:

Montos nominales						
	31-12-2025			31-12-2024		
	M\$	M\$	Total	M\$	M\$	Total
Series	B	C		B	C	
más de 90 días hasta 1 año	29.234.497	2.351.531	31.586.028	21.346.479	2.273.916	23.620.395
más de 1 año hasta 3 años	72.374.940	0	72.374.940	57.858.559	0	57.858.559
más de 1 año hasta 2 años	32.677.165	0	32.677.165	26.259.944	0	26.259.944
más de 2 años hasta 3 años	39.697.775	0	39.697.775	31.598.615	0	31.598.615
más de 3 años hasta 5 años	99.374.447	0	99.374.447	83.876.100	0	83.876.100
más de 3 años hasta 4 años	47.041.254	0	47.041.254	38.387.501	0	38.387.501
más de 4 años hasta 5 años	52.333.193	0	52.333.193	45.488.599	0	45.488.599
más de 5 años	59.352.828	278.095.720	337.448.548	107.999.688	268.916.830	376.916.518
Total montos nominales	260.336.712	280.447.251	540.783.963	271.080.826	271.190.746	542.271.572
Montos Contables						
Obligaciones con el público corrientes	29.986.719	2.351.531	32.338.250	22.117.730	2.273.916	24.391.646
más de 90 días hasta 1 año	29.986.719	2.351.531	32.338.250	22.117.730	2.273.916	24.391.646
Obligaciones con el público no corrientes	233.145.253	289.192.433	522.337.686	252.429.391	280.788.695	533.218.086
más de 1 año hasta 3 años	73.483.100	0	73.483.100	59.080.179	0	59.080.179
más de 1 año hasta 2 años	33.196.488	0	33.196.488	26.822.253	0	26.822.253
más de 2 años hasta 3 años	40.286.612	0	40.286.612	32.257.926	0	32.257.926
más de 3 años hasta 5 años	100.163.092	0	100.163.092	84.898.401	0	84.898.401
más de 3 años hasta 4 años	47.509.613	0	47.509.613	38.956.902	0	38.956.902
más de 4 años hasta 5 años	52.653.479	0	52.653.479	45.941.499	0	45.941.499
más de 5 años	59.499.061	289.192.433	348.691.494	108.450.811	280.788.695	389.239.506
Obligaciones con el público	263.131.972	291.543.964	554.675.936	274.547.121	283.062.611	557.609.732

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	31-12-2025	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el Público	554.675.936	570.043.570	557.609.732	563.017.937
Total Otros pasivos financieros	554.675.936	570.043.570	557.609.732	563.017.937

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento

Conciliación Obligaciones Financieras	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación				Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo Final
		Incorporación Nuevas Deudas	Pagos de Capital	Pagos de Intereses	Otros Pagos	Intereses Devengados	Variaciones costo Bono	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Al 31 de diciembre de 2025									
Obligaciones con el público (Series B y C)	557.609.732	0	(19.598.569)	(21.573.942)	0	19.445.172	0	18.793.543	554.675.936
Al 31 de diciembre de 2024									
Obligaciones con el público (Series B y C)	0	551.711.369	0	0	0	4.018.783	(4.834.726)	6.714.306	557.609.732
Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2) (**)	63.448.253	0	(64.532.689)	(3.491.740)	(320.942)	3.495.485	0	1.401.633	0
Préstamos Bancarios (Instituto de Crédito Oficial) (*/**)	47.208.582	0	(46.164.769)	(5.145.028)	(64.169)	3.123.773	0	1.041.611	0

(*) Dentro de préstamos bancarios en el flujo de otros pagos, se encuentra el pago por la retención de impuestos por los intereses generados, este se encuentra formando parte dentro del rubro de otros pagos por actividades de operación, en el Flujo de efectivo.

(**) En el rubro del flujo de efectivo “reembolsos de préstamos”, se encuentra compuesto por el pago efectuado por la Concesionaria Nueva Vespucio Sur por reconocimiento de deuda por M\$ 463.497.154, ver nota 7 nro. 1.

A continuación, se hace descripción de las amortizaciones según sus vencimientos al 31 de diciembre de 2025:

Fecha	Cuota serie B	Amortización serie B UF	Fecha	Cuota serie C	Amortización Serie C UF	Total UF
15-04-2025	1	247.008	15-04-2032	1	841.659	841.659
15-10-2025	2	252.319	15-10-2032	2	859.755	859.755
15-04-2026	3	338.143	15-04-2033	3	851.568	851.568
15-10-2026	4	345.413	15-10-2033	4	869.877	869.877
15-04-2027	5	406.888	15-04-2034	5	920.579	920.579
15-10-2027	6	415.636	15-10-2034	6	940.371	940.371
15-04-2028	7	494.306	15-04-2035	7	1.020.383	1.020.383
15-10-2028	8	504.934	15-10-2035	8	695.808	695.808
15-04-2029	9	585.745	Total		7.000.000	7.000.000
15-10-2029	10	598.339				
15-04-2030	11	651.639				
15-10-2030	12	665.650				
15-04-2031	13	763.269				
15-10-2031	14	730.711				
Total		7.000.000				

NOTA 16 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Pasivos por arrendamientos, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pasivo Arrendamiento derecho de uso NIIF 16	439.946	414.039
Total pasivos por arrendamientos, corrientes	439.946	414.039

Pasivos por arrendamientos, no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pasivo Arrendamiento derecho de uso NIIF 16	2.905.716	3.235.235
Total pasivos por arrendamientos, no corrientes	2.905.716	3.235.235

Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver Nota 2 nro. 2.27).

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Conciliación pasivos por arrendamientos	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo Final
			Otros Pagos	Incorporación Nuevas Deudas	Intereses Devengados	Reajustes en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2025							
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	3.649.274	(517.868)	0	95.883	118.969	(596)	3.345.662
Al 31 de diciembre de 2024							
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	3.264.335	(453.898)	414.884	102.849	317.834	3.270	3.649.274

Distribución de pasivos por arrendamientos porción corriente y no corriente:

Montos nominales	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
más de 90 días hasta 1 año	525.363	508.022
más de 1 año hasta 3 años	1.050.726	1.016.044
más de 1 año hasta 2 años	525.363	508.022
más de 2 años hasta 3 años	525.363	508.022
más de 3 años hasta 5 años	1.050.726	1.016.044
más de 3 años hasta 4 años	525.363	508.022
más de 4 años hasta 5 años	525.363	508.022
más de 5 años	1.050.725	1.524.067
Total montos nominales	3.677.540	4.064.177
Valores contables		
Pasivos por arrendamientos corrientes	439.946	414.039
más de 90 días hasta 1 año	439.946	414.039
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.905.716	3.235.235
más de 1 año hasta 3 años	916.520	862.549
más de 1 año hasta 2 años	452.044	425.425
más de 2 años hasta 3 años	464.476	437.124
más de 3 años hasta 5 años	967.622	910.642
más de 3 años hasta 4 años	477.249	449.145
más de 4 años hasta 5 años	490.373	461.497
más de 5 años	1.021.574	1.462.044
Pasivos por arrendamientos	3.345.662	3.649.274

NOTA 17 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Proveedores (1)	612.211	781.938
Impuesto al valor agregado por pagar	6.217.170	6.625.709
Cuentas por pagar por retenciones	9.449	8.052
Total	6.838.830	7.415.699

(1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

31 de diciembre de 2025

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	2.440	480.688	483.128
Entre 31 y 60 días	0	55.631	55.631
Entre 61 y 90 días	0	3.153	3.153
Entre 91 y 120 días	0	1.917	1.917
Entre 121 y 365 días y más	0	68.382	68.382
Total	2.440	609.771	612.211
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2024

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	44.994	652.837	697.831
Entre 31 y 60 días	0	18.108	18.108
Entre 61 y 90 días	0	8.470	8.470
Entre 91 y 120 días	0	4.747	4.747
Entre 121 y 365 días y más	721	52.061	52.782
Total	45.715	736.223	781.938
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

NOTA 18 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Otros acreedores (1)	348.708	563.646
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	348.708	563.646

(1) Incluye principalmente montos recibidos de usuarios pendientes de asignar a pases diarios unificado.

NOTA 19 CAPITAL DE LA SOCIEDAD

El capital emitido y pagado de la sociedad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a un monto de M\$ 166.967.672, dividido en 2.500.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2025	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2025	2.500.000	2.500.000	2.500.000

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2024	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2.500.000	2.500.000	2.500.000

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	2.499.999	99,99996%
Gestión Vial S.A.	1	0,00004%
Total	2.500.000	100%

NOTA 20 GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Movimiento resultados retenidos	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	219.275.417	164.641.462
Resultado del ejercicio	64.014.325	59.633.955
Dividendos (*)	(203.000.000)	(5.000.000)
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	80.289.742	219.275.417

De acuerdo a lo señalado en la Nota 2 nro. 2.17, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros y del cumplimiento de las razones financieras establecidas en los contratos de financiamiento.

(*) Distribuciones de Dividendos

Con fecha 31 de diciembre de 2025, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó la distribución de dividendos definitivos a razón de \$58.000 por acción, los que serán pagados durante el mes de enero de 2026.

Con fecha 17 de julio de 2025, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó la distribución de dividendos definitivos a razón de \$23.200 por acción, el cual fue pagado durante el mes de agosto 2025.

Por su parte, y en virtud de un contrato de mutuo celebrado con fecha anterior a dicha junta, entre la Sociedad y Grupo Costanera S.p.A. siendo ésta última deudora de la primera en dicho contrato, las partes dejaron constancia que, al ser el dividendo y el mutuo acreencias exigibles entre las partes, operó por el ministerio de la ley la compensación establecida en los artículos 1655 y siguientes del Código Civil por M\$ 57.999.977 en 2025, ver Nota 7 nro.1.

Con fecha 4 de diciembre de 2024, en sesión de Directorio, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por un monto de \$2.000 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, el cual se canceló durante el mes de diciembre de 2024.

A continuación, detalle de las Distribuciones de Dividendos:

Sociedades	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A.	202.999.919	4.999.998
Gestión Vial S.A.	81	2
Total dividendos distribuidos	203.000.000	5.000.000

Durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 21 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de Actividades Ordinarias	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Ingresos Por Peaje	M\$	M\$
Peajes (1)	115.420.560	108.417.733
Pase Diario Único (2)	712.780	900.531
Infraestructores (3)	0	904.700
Diferencia Tarifa 3,5% (4)	24.407.975	18.985.023
Total Ingresos por Peaje	140.541.315	129.207.987
Ingresos Comerciales (5)	3.295.490	3.130.641
MOP (6)	3.899.064	40.814.741
Otros ingresos	1.220.304	836.799
Total Ingresos de actividades ordinarias	148.956.173	173.990.168

(1) Ingresos por Peaje correspondiente a tránsitos de usuarios con TAG habilitado.

(2) Ingresos provenientes de tránsitos de usuarios poco frecuentes sin TAG.

(3) Ingresos provenientes de tránsitos de usuarios que no cuentan con un TAG habilitado o un medio de pago habilitado, durante el año 2025 se procedió a provisionar el 100% del diferencial obtenido entre la tarifa infractora y valor pórtico.

(4) Ingresos asociados al reajuste anual establecido en las Bases de Licitación (Ver Nota 9 nro. 1).

(5) Corresponde al arriendo de televías (TAG).

(6) Ingresos por Obras de Rápida Ejecución del Convenio Ad Referéndum N° 2, ver Nota 30.

NOTA 22 PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO

Los deterioros, se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Deterioro de Ingresos por peaje facturado	12.582.264	10.716.257
Total Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	12.582.264	10.716.257

La provisión de incobrable (porcentaje de incobrabilidad) al 31 de diciembre de 2025 es de 10,90% (9,88% al 31 de diciembre de 2024), y corresponde al deterioro de ingresos por peaje facturados por M\$ 12.256.012 más el castigo de tránsitos por facturar por M\$ 326.252 (M\$ 10.369.763 y M\$ 346.494 al 31 de diciembre de 2024 respectivamente), respecto de los ingresos por peaje.

NOTA 23 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación Autopista (1)	10.627.940	9.766.883
Costo por servicio de explotación Autopista (2)	5.078.652	4.370.213
Costos directos de administración	1.273.936	1.284.363
Costos directos de Operación (3)	4.819.078	39.370.286
Costos por seguros	844.969	740.130
Total Otros gastos, por naturaleza	22.644.575	55.531.875

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria de obras, aéreas verdes y operación vial dentro del espacio concesionado, e incluye el servicio de mantención electromecánica que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial S.A.

(2) De acuerdo a NIIF 15, el saldo incluye ingresos por gastos de cobranzas de las cuentas por cobrar netos de deterioro; dichos ingresos se revelan aquí debido a que es solo un traspaso de los gastos de cobranza hacia los clientes, y no representan ingresos reales para la sociedad.

(3) Este rubro se compone principalmente por los costos por obras de rápida ejecución asociadas al Decreto Supremo MOP N° 212 de 7 de octubre de 2021 (ver Nota 30 Contrato de Concesión), realizadas por la Sociedad Gestión Vial S.A.

Los importes asociados realizados por la Sociedad Gestión Vial S.A., a los numerales descritos anteriormente ascienden a: M\$ 10.844.641 al 31 de diciembre de 2025 (M\$ 47.008.523 al 31 de diciembre de 2024), ver Nota 7 nro. 3.

NOTA 24 INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente es el siguiente:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros (1)	2.850.682	4.471.329
Interés devengado mora de clientes (2)	1.689.618	381.017
Intereses Ganados Empresas relacionadas (3)	25.815.433	6.636.260
Intereses devengados MOP (4)	2.005.011	1.126.180
Otros ingresos financieros	0	687
Total Ingresos financieros	32.360.744	12.615.473

(1) Corresponde a interés generados por instrumentos financieros.

(2) De acuerdo a NIIF 15, el saldo incluye ingresos por intereses de mora de las cuentas por cobrar a usuarios, netos de deterioro.

(3) Ver Nota 7 nro. 7.3.

(4) Intereses asociados a los Compromisos Ambientales Simples (CAS) instruidos mediante Resolución DGOP 5458 (Ver Nota 10 nro. 3). A contar del 1° de enero de 2020, este rubro incluye el reconocimiento de intereses generados por la Cuenta de Ingresos del CAR N°1, por la no aplicación del reajuste real de tarifas del 3,5% (Ver Nota 9 nro. 1 y Nota 30).

NOTA 25 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, se detallan a continuación:

Costos Financieros	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Interés Préstamos Bancarios (1)	0	3.123.773
Interés Obligaciones con el público (2)	19.445.172	7.514.268
Intereses Pasivos Arrendamientos NIIF 16 (3)	95.883	102.849
Comisiones y otros gastos financieros (4)	2.120.158	447.347
Total	21.661.213	11.188.237

(1) Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en Nota 15 número 2.

(2) Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en Nota 15 número 1.

(3) Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16, ver Nota 16.

(4) Al 31 de diciembre de 2025 se incorpora el monto de M\$ 2.026.075 por conceptos de desagregación IVA intereses de mora usuarios.

NOTA 26 GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

Las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Diferencias de cambio	Moneda	Acumulado	
		01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Activo		M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	0	776
Otros activos corrientes	EUR	(768)	0
Total Activos		(768)	776
Pasivo			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	357	(201)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	EUR	0	1.291
Total Pasivos		357	1.090
Ganancia neta por moneda extranjera		357	2.067
Pérdida neta por moneda extranjera		(768)	(201)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(411)	1.866

NOTA 27 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste cargados / abonados en el Estado de resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Activos financieros en UF (1)	1.653.758	1.275.907
Documentos por cobrar al MOP	132.322	215.500
Reajuste Mutuo por cobrar EERR (1)	5.803.567	2.831.224
Préstamos Bancarios (2)	0	(1.041.611)
Obligaciones con el público (2)	(18.793.543)	(8.115.939)
Otros activos y pasivos	390.200	967.227
Pasivo Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 (3)	(118.969)	(317.834)
Total Resultados por unidades de reajuste	(10.932.665)	(4.185.526)

(1) Ver Nota 9.

(2) Ver nota 7 nro. 7.3, Letra c.

(3) Este rubro está compuesto principalmente por el reajuste en UF de las obligaciones financieras por Bono Series B, C, A-1, A-2 e ICO, ambos en su porción corriente y no corriente, ver Nota 15.

(4) Ver Nota 16.

NOTA 28 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

Efecto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Gasto impuestos diferidos (Nota 11)	(1.405.845)	1.646.494
Gasto por impuestos a la renta	24.610.711	19.101.512
Total gasto por impuestos a las ganancias	23.204.866	20.748.006

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los periodos 2025 y 2024 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 29 CONTINGENCIAS

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., presenta las siguientes Garantías, Contingencias y Restricciones:

a) Garantías en favor del Director General de Concesiones y sus modificaciones

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.1.2 de las Bases de Licitación, la sociedad ha entregado, a favor del Director General de Concesiones, la Garantía de Explotación consistente en 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco Emisor	Monto Total Garantía (UF)	Fecha de vencimiento
Fiel cumplimiento del Contrato de Concesión	26-06-2025	Banco Estado	250.000	05-07-2030

b) Obligaciones Bonos Emitidos

Los Bonos emitidos están garantizados mediante una prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre la Concesión, una prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad, y prendas sin desplazamiento sobre dinero, respecto de los fondos que de tiempo en tiempo en ciertas cuentas de conformidad a lo requerido por el Contrato de Emisión.

El 8 de julio de 2024 la Sociedad efectuó el rescate anticipado de la totalidad de los Bonos Serie A-1 y Bonos Serie A-2 y pre-pagó el crédito otorgado por el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España ("ICO"), ver Nota 15.

c) Principales juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la sociedad:

Causa ROL C-8165-2023 29° Juzgado Civil de Santiago Delito de Encerrona	
Demandados	Fisco de Chile Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.
Estado Procesal	En etapa de discusión
Demandante	Cuantía :
Yulidid Peñaranda y Otros	\$817.767.593 (incluye \$750.000.000 de daño moral)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen demandas y litigios en contra de la sociedad producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada, los que se encuentran cubiertos por seguros de responsabilidad civil. De acuerdo a lo señalado por la administración y sus asesores legales, la probabilidad de cobro de estos juicios no es probable, por lo que no se ha realizado una provisión.

d) Sanciones Administrativas

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, ni la sociedad ni sus directores han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

e) Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones

establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

f) Garantías

Al 31 de diciembre de 2025 se mantienen las siguientes garantías:

Beneficiario	Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
Soc. Coordinadora Sitio Unificado	Fiel cumplimiento del convenio suscrito	16-12-2025	Banco de Chile	1.000	30-12-2026

NOTA 30 CONTRATO DE CONCESION

	Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 – Av. Grecia
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo N° 1209 de fecha 20 de agosto de 2001
Inicio del plazo de la Concesión	6 de diciembre de 2002
Plazo Máximo de la Concesión	5 de octubre de 2051, sin perjuicio de lo establecido en el CARN°1
Principales obligaciones del Concesionario	<ul style="list-style-type: none"> a) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la sociedad concesionaria. b) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario. c) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación. d) Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación e) Constituir las garantías de construcción y explotación según lo establecido en las Bases de Licitación
Principales Derechos del Concesionario	<ul style="list-style-type: none"> a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión. b) El Concesionario tiene derecho a cobrar a los usuarios de la autopista las tarifas establecidas en el contrato de concesión y sus modificaciones, las que se reajustan cada año por inflación y se publican en la página web www.vespuciosur.cl. c) Explotar los servicios complementarios antes indicados en el artículo 1.10.9.2 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.

Modificaciones al Contrato de Concesión

Las principales modificaciones de obras y servicios que el contrato de concesión ha experimentado se resumen a continuación:

Convenio Complementario N°1, aprobado mediante Decreto Supremo MOP N°102 de 16 de febrero de 2004	Incluyó modificaciones a las obras y servicios y la ejecución de nuevas inversiones como la habilitación de la faja central destinada al corredor de transporte público para incluir las obras del Metro, la incorporación de colectores del Plan Maestro de Saneamiento de Aguas Lluvias de Santiago y la modificación de servicios no húmedos y húmedos, entre otros. Las obras fueron ejecutadas en su totalidad y el MOP compensó las nuevas inversiones mediante un pago directo.																														
Convenio Complementario N°2 aprobado por Decreto Supremo MOP N°58 de 31 de enero de 2006	Incluyó modificaciones a las obras y servicios y la ejecución de nuevas inversiones como la modificación al proyecto de ingeniería y sus obras, aumento de presupuesto de modificación de servicios no húmedos, y obras adicionales para la obra gruesa del tramo Av. Grecia – Gran Avenida José Miguel Carrera, entre otros. Las obras fueron ejecutadas en su totalidad y serán compensadas por el MOP a la sociedad concesionaria mediante pagos directos, de acuerdo al siguiente detalle: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Pago MOP UF</th> <th>Año</th> <th>Pago MOP UF</th> <th>Año</th> <th>Pago MOP UF</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2022</td> <td>13.425</td> <td>2026</td> <td>13.883</td> <td>2030</td> <td>22.517</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>13.537</td> <td>2027</td> <td>14.002</td> <td>2031</td> <td>14.496</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>13.651</td> <td>2028</td> <td>14.123</td> <td>2032</td> <td>14.625</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21.328</td> <td>2029</td> <td>14.246</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Año	Pago MOP UF	Año	Pago MOP UF	Año	Pago MOP UF	2022	13.425	2026	13.883	2030	22.517	2023	13.537	2027	14.002	2031	14.496	2024	13.651	2028	14.123	2032	14.625	2025	21.328	2029	14.246		
Año	Pago MOP UF	Año	Pago MOP UF	Año	Pago MOP UF																										
2022	13.425	2026	13.883	2030	22.517																										
2023	13.537	2027	14.002	2031	14.496																										
2024	13.651	2028	14.123	2032	14.625																										
2025	21.328	2029	14.246																												
Compromisos Ambientales (CAS) Resolución DGOP N° 5458 (Exenta) de 22 de diciembre de 2015, sancionada mediante Decreto Supremo MOP N° 156 de 24 de marzo de 2016 y Decreto Supremo MOP N° 29 del 1 de febrero de 2023 que aprueba el CAR N°3	<p>El MOP instruyó a la Sociedad Concesionaria ejecutar las obras denominadas “Compromisos Ambientales Simples” por un monto total de UF 416.958,10 en un plazo de 18 meses contados desde la fecha en que el Inspector Fiscal instruyera el inicio de las obras.</p> <p>La totalidad de las obras fueron completadas durante el primer trimestre de 2018. El certificado de Cierre de Obra Final fue emitido por el Inspector Fiscal con fecha 15 de mayo de 2018.</p> <p>El valor total de las nuevas obras, debidamente reajustado y actualizado con intereses hasta la fecha de pago, fue compensado por el MOP de acuerdo con lo establecido en el Convenio Ad-Referéndum N°3, mediante un pago directo efectuado en diciembre de 2023.</p>																														
Convenio Ad Referéndum N°1 y su Adenda, aprobado por Decreto Supremo MOP N°151 de 27 de diciembre de 2019	El MOP y la Sociedad pactaron en el CAR N°1 que, a partir de 1 enero de 2020 y durante todo el plazo de concesión, la Sociedad no aplicaría el reajuste real a las tarifas, sin perjuicio de que el MOP podría instruir, a partir de 2021, la aplicación de un reajuste real positivo de las tarifas, el que no podría superar el 3,5% anual.																														

	<p>Para compensar al Concesionario y permitir cubrir los ingresos que dejaría de percibir por la eliminación del reajuste real anual, el convenio contempló la creación de una Cuenta de Ingresos, cuyo saldo acumulado se actualiza mensualmente, durante toda la vigencia de la concesión, incluida sus prórrogas, a una tasa de interés real mensual compuesta, equivalente a una tasa real anual de 4%. En esta cuenta se registra mensualmente la diferencia entra las tarifas que hubieren correspondido para cada año al aplicar el reajuste del 3.5% real anual y aquellas que se calculen sin el reajuste real anual, multiplicadas por los tránsitos asociados a las Transacciones Cobrables, considerando porcentajes denominados “Desfase de Caja”. Estos porcentajes se actualizan cada dos años, a partir del mes de marzo del año 2022, considerando el comportamiento histórico de pago de los usuarios de la concesión hasta el mes de diciembre del año anterior, en base a lo facturado.</p> <p>Así, el Desfase de Caja aplicable a partir de marzo de 2026 es el siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="776 426 1195 653"> <thead> <tr> <th colspan="2">Desfase de Caja</th> </tr> <tr> <th>Numeral 2.2.2</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.2.2 a)</td> <td>46,63%</td> </tr> <tr> <td>2.2.2 b)</td> <td>24,80%</td> </tr> <tr> <td>2.2.2 c)</td> <td>5,61%</td> </tr> <tr> <td>2.2.2 d)</td> <td>2,56%</td> </tr> <tr> <td>2.2.2 e)</td> <td>20,40%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Al término de la concesión y sus extensiones, el MOP tiene la opción de pagar el saldo de la cuenta al Concesionario o extender el plazo de la concesión.</p> <p>En octubre de 2022 el MOP notificó a la sociedad concesionaria que el 100% de la diferencia de ingresos que se generara en cada Mes de Operación durante el año 2023, sería íntegramente compensada mediante pagos directos.</p> <p>El saldo de la Cuenta de Ingresos al 31 de diciembre de 2025 es de UF 1.653.457,91 (UF 1.019.835,42 al 31 de diciembre de 2024).</p>	Desfase de Caja		Numeral 2.2.2	%	2.2.2 a)	46,63%	2.2.2 b)	24,80%	2.2.2 c)	5,61%	2.2.2 d)	2,56%	2.2.2 e)	20,40%
Desfase de Caja															
Numeral 2.2.2	%														
2.2.2 a)	46,63%														
2.2.2 b)	24,80%														
2.2.2 c)	5,61%														
2.2.2 d)	2,56%														
2.2.2 e)	20,40%														
<p>Decreto Supremo MOP N° 212 de 7 de octubre de 2021, que aprobó el Convenio Ad Referéndum N° 2, y Resolución DGC N°75 tramitada el 17 de enero de 2023, sancionada mediante Decreto Supremo MOP N°220 de 26 de diciembre de 2022</p>	<p>El MOP instruyó a la sociedad concesionaria (i) desarrollar los proyectos de ingeniería definitiva de las denominadas “Obras de Rápida Ejecución” que incluyen a) Mejoramiento Entorno a Pasarelas, b) Seguridad Vial y c) Pantallas Acústicas; y, (ii) ejecutar dichas obras y conservar y mantener las obras a y c. El monto total máximo de las nuevas inversiones, costos y gastos asociados ascendió a: a) proyectos de ingeniería definitiva de Obras de Rápida Ejecución por UF 27.652,17; b) Obras de Rápida Ejecución por UF1.299.000; c) gastos, costos y desembolsos por un monto total de UF 52.362; y, d) costos de conservación y mantención de las obras.</p> <p>El Convenio Ad-Referéndum N°2 estableció el esquema de compensación de las nuevas inversiones, que incluye una cuenta de compensación, denominada “Cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad-Referéndum N°2”, en que se registran mensualmente, con signo negativo, las inversiones, gastos y costos, conforme al avance físico de las obras, proyectos, costos, gastos y desembolsos. El MOP paga a la sociedad concesionaria mensualmente los montos contabilizados en la cuenta, los que se anotan con signo positivo. Mediante Resolución DGC N°75 de 27.11.22, el MOP suplementó el valor de las nuevas inversiones (principalmente de las pantallas acústicas), en UF 693.836. El Convenio Ad Referéndum N°5 que establece el mecanismo de compensación del valor adicional de las obras fue aprobado mediante Decreto Supremo MOP N° 228 del 20 de noviembre de 2023. Las obras de mejoramiento de pasarelas y seguridad vial fueron ejecutadas y recibidas por la Inspección Fiscal durante el tercer trimestre de 2023, y las obras de Pantallas Acústicas fueron recepcionadas el 14 de abril de 2025.</p>														
<p>Decreto Supremo MOP N°216 del 15 de diciembre de 2022 y Convenio Ad Referéndum N°4 de 24 de mayo de 2023, aprobado mediante Decreto Supremo MOP N°133 de 25 de julio de 2023</p>	<p>El MOP y la sociedad concesionaria pactaron no aplicar la totalidad del reajuste que corresponde según el contrato de concesión, considerando tanto el reajuste por IPC como el reajuste real si correspondiere, para el primer semestre de 2023, sino aplicar un reajuste a las tarifas de 6,65%.</p> <p>A partir del 1° de julio de 2023, la sociedad concesionaria aplicó las tarifas que hubiere correspondido aplicar en enero año, al considerar la totalidad del reajuste que se contempla en el contrato de concesión para ese año.</p> <p>Los ingresos que dejó de percibir la sociedad concesionaria por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre de 2023, debidamente reajustados y actualizados de acuerdo con lo establecido en el CAR N°4, fueron compensados por el MOP mediante un pago directo efectuado en diciembre de 2023 por la suma de UF 81.260,32.</p>														

NOTA 31 MEDIO AMBIENTE

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 43.902 al 31 de diciembre de 2025 (M\$ 31.418 al 31 de diciembre de 2024). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza, dentro del rubro costos directos de operación, en el Estado de resultados por naturaleza.

NOTA 32 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

La Sociedad durante el mes de enero de 2026, procedió con el pago de dividendos acordados al 31 de diciembre de 2025 por cancelar a sus accionistas, el dividendo por pagar con Grupo Costanera S.p.A. se materializo mediante compensación de deuda por capital e intereses del Mutuo suscrito con fecha 23 de octubre de 2024 (ver Nota 7, cuentas por pagar Grupo Costanera S.p.A. (**)).

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.



Firma Documento Electrónico

Identificador Único: 294A92D2-CD93-44DD-AE2E-18A6DBE3BC03

Páginas: 73

Tipo de Documento: EF - ESTADOS FINANCIEROS



Para verificar la validez dirigirse a https://produccion.hqb.cl/HQBDOC_KPMG/DocumentoElectronico.aspx



DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

R.U.T. : 76.052.927-3

Razón Social : Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.

Con de fecha 16 de marzo de 2026, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros IFRS

Estado de Situación Financiera Clasificado	X
Estado de Resultados por Naturaleza	X
Estado de Flujos de Efectivo Método Directo	X
Estado de Cambios en el Patrimonio	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
ROBERTO MENGUCCI	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	0-E	Videoconferencia
MASSIMO DI CASOLA	DIRECTOR	0-E	Videoconferencia
ANNA PALANDRANI	DIRECTOR	0-E	Videoconferencia
MARIANA NISHIMURA	DIRECTOR	0-E	Videoconferencia
ALFREDO ERGAS	DIRECTOR	9.574.296-3	Videoconferencia
DIEGO SAVINO	GERENTE GENERAL	14.492.093-7	

Fecha: 16 de marzo de 2026

Comisión para el Mercado Financiero